H. Ayuntamiento de
Valle de Chalco Solidaridad
2013-2015

2° Informe de Gobierno

Dr. Jesús Sánchez Isidoro

Presidente Municipal

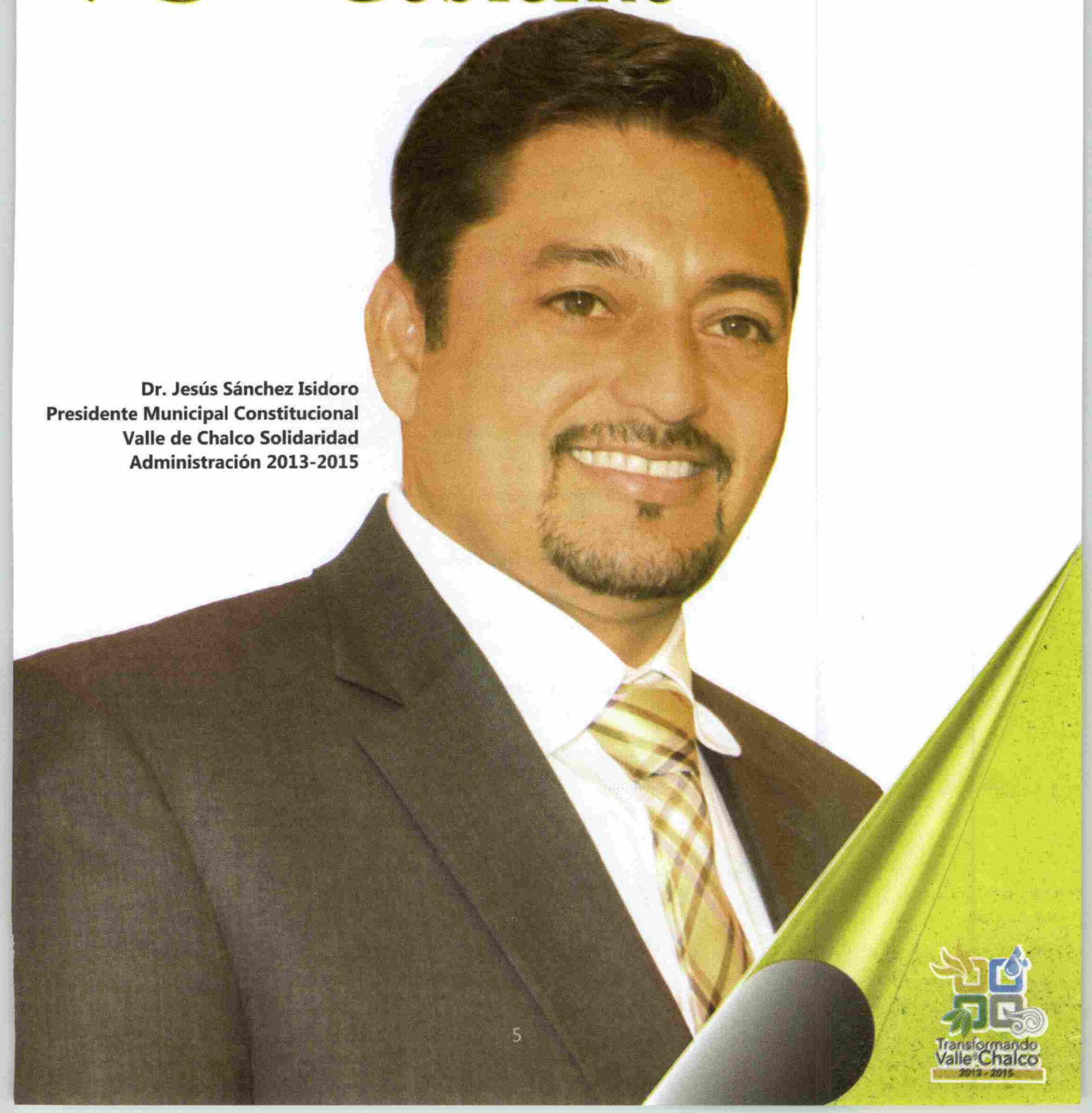
Transformando Valle de Chalco

2° Informe de Gobierno

Transformando Valle de Chalco
2013 - 2015


Transformando
Valle de Chalco
2013 - 2015

2º Informe de Gobierno



Dr. Jesús Sánchez Isidoro
Presidente Municipal Constitucional
Valle de Chalco Solidaridad
Administración 2013-2015

Transformando Valle de Chalco 2013 - 2015

H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad 2013 – 2015

Dr. Jesús Sánchez Isidoro
Presidente Municipal

C. José Luis Galván Ramírez
Síndico Municipal

C. José Luis Hernández Bautista
Primer Regidor

C. Nicolás Ventura Gómez
Segundo Regidor

C. Sandra Cruz Jiménez
Tercera Regidora

C. Reveriano Montalvo Hernández
Cuarto Regidor

C. Jorge Luis Jiménez López
Quinto Regidor

C. Juana Santana García
Sexta Regidora

C. Martín Meneses López
Séptimo Regidor

C. Isaías Soriano López
Octavo Regidor

Dr. Juan Meza Bonilla
Noveno Regidor

Mtro. Adán García Romero
Décimo Regidor

Lic. July Araceli Bailón Flores
Décimo Primera Regidora

C. Constantino López Benítez
Décimo Segundo Regidor

C. Luis Saldaña López
Décimo Tercer Regidor

Lic. en D. y C.P. Mario Alejandro Padilla Menes
Secretario del H. Ayuntamiento

Índice

PRESENTACIÓN 7

RETO GOBIERNO 10
-Presidencia y Secretaría del Ayuntamiento 11
-Sindicatura 13
-Gobierno y Desarrollo Metropolitano 14
-Comunicación Social y Transparencia 15
-Contraloría 16

RETO ADMINISTRATIVO 18
-Administración y Tesorería 19
- Planeación 20

RETO ECONÓMICO 24

RETO SEGURIDAD PÚBLICA 26
-Seguridad Pública 27
-Protección Civil y Bomberos 28
-Derechos Humanos 29

RETO HUMANO 30
-Educación 31
-Cultura 32
-Equidad y Género 33
-Indígena 35
- Deporte 37
- Jóvenes 38

RETO SOCIAL 40
-Agua Potable y Saneamiento, Operación Hidráulica 41
-Alcantarillado; Obra, Mantenimiento y Rehabilitación 42
-Programas Sociales 43
-Urbanismo y Registro Civil 44
-Jurídico y Servicios Públicos 45
Medio Ambiente 48
Transporte 49
Promotora Social de Acercamiento Ciudadano 50
Obra Pública 51
DIF 58
Mensaje del Presidente Municipal de Valle de Chalco Solidaridad, Dr. Jesús Sánchez Isidoro 60

Transformando Valle de Chalco 2013 - 2015

Transformando
Valle de Chalco
2013 - 2015

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO A CARGO DEL DR. JESÚS SÁNCHEZ ISIDORO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.

PRESENTACIÓN:

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 128 fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 23 De la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, así como en los artículos 17 y 48 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y Municipios, se presenta el Segundo Informe de Gobierno "2014", de la Administración Pública Municipal 2013-2015.

Una vez más, con un alto grado de responsabilidad, compromiso ante la sociedad y gobierno, doy cuentas del estado que guarda la Administración Pública Municipal, después del ejercicio fiscal "periodo del 1° de Enero a Diciembre de 2014", como lo establece la ley, en estricto apego a las metas programadas de manera explícita en el POA 2014, dando con esto una respuesta y atención a las prioridades contempladas en el "Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015", documento rector del ejercicio gubernamental.

Ser transparente implica contar con una sólida estructura de valores, se podrá fallar, se podrá no alcanzar, pero jamás engañar a una sociedad que ha depositado la confianza en su gobernante; ante esta premisa hago entrega del informe de los logros que se han obtenido a lo largo de este segundo año de gobierno, sin duda es este uno de los principales compromisos de esta administración. Durante este segundo año de gobierno, se redoblaron esfuerzos con acciones encaminadas, a mantener la vocación de servicio y espíritu democrático, además de la realización de obras que contribuyan al desarrollo y bienestar de las familias vallechalquenses.

La inclusión y partición democrática, junto a la capacidad y voluntad de los que conforman la presente administración, permitió apuntalar un gobierno plural y vanguardista. En este segundo año de gobierno se continuó con la participación de los distintos sectores de la sociedad, reforzando los vínculos existentes y creando nuevos, para seguir en camino hacia la transformación del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad; una vez más quedó de manifiesto que la unidad es la base del progreso.

Las políticas públicas, como estrategia primordial para la solución de problemas y establecimiento de vías de desarrollo, no son, ni deben ser producto de la voluntad de un gobernante, ni de unos cuantos, su formulación debe ser resultado de un diagnóstico real y objetivo de las necesidades latentes de la sociedad.

El éxito o fracaso de una política pública, depende en gran medida de tres aspectos: la correcta aplicación del diagnóstico, la formulación de programas congruentes con la información obtenida y la capacidad de ejercicio por parte de la administración pública.

Elton Mayo estableció en sus estudios que realizó sobre comportamiento humano, "cuando una persona(s) o trabajador(es) son tomados en cuenta, pero sobre todo, se incluyen como parte del proyecto, los resultados obtenidos son más satisfactorios; lo mismo sucede cuando la sociedad en su conjunto es tomada en cuenta, estableciendo los canales adecuados para su participación activa y entusiasta. Las grandes sociedades se erigen gracias al vínculo existente entre sociedad y gobierno. Este principio ha sido acogido por su servidor y por los que conforman mi equipo de trabajo

Seguimos trabajando de manera incesante para que el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, pueda consolidarse como una ciudad moderna y competitiva, siendo reconocido como un Municipio de vanguardia dentro de la zona oriente del Estado de México, a través de la generación oportunidades de crecimiento y desarrollo en los ámbitos social, económico y cultural, de manera especial se busca reconocimiento y el apoyo a las mujeres y adultos mayores, brindándoles el beneficio proveniente de los programas sociales vigentes.

La actuación de los servidores públicos, así como la realización de todas en cada una de las acciones puestas en práctica, han sido con total apego a los valores y principios plasmados en el Plan de Desarrollo Municipal (2013-2015), con total responsabilidad y congruencia ante las necesidades de la sociedad, seguimos siendo un gobierno para todos y sin distingo.

Transformando
Valle de Chalco
2013 - 2015

Reto Gobierno

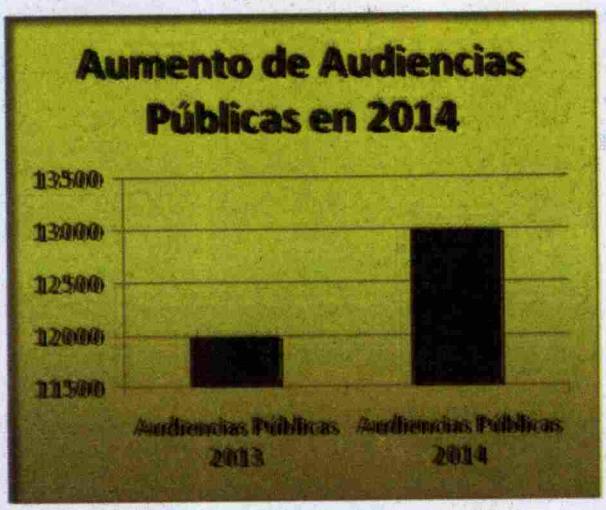


La voluntad de la gente tiene que ser la base de la autoridad gubernamental. Este es el fundamento de la democracia. Este es el fundamento del buen gobierno, el cual le dará a cada ciudadano... Un papel real y duradero -política, económica y socialmente- en el futuro de sus sociedades.

Kofi Annan

Presidencia

Durante este segundo año de gobierno, continuamos con un acercamiento estrecho y permanente con nuestros conciudadanos, escuchar sus necesidades, saber sus inquietudes, se ha logrado a través de las 9 mil 527 audiencias que se han llevado a cabo a lo largo y ancho de nuestro territorio, un 10% más en relación a lo realizado el año anterior, esto da clara muestra de que nuestro gobierno no pierde uno de sus principales objetivos, que es servir a todos y bien. Aunado a la estrategia anterior, como una medida que permita reforzar el detectar las necesidades ciudadanas, se llevaron a cabo 86 recorridos a las diferentes colonias, estamos decididos a no ser solo un gobierno de escritorio y los resultados obtenidos en lo que va de la presente administración así lo demuestran. (Gráfica 1)

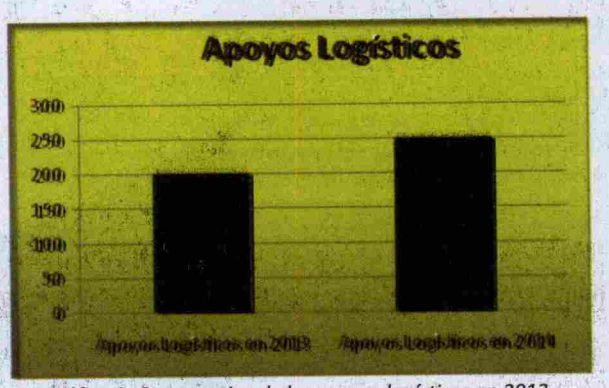


Gráfica 1. Más Audiencias Públicas en 2014.

Todas las necesidades son apremiantes por atender, pero algunas dada su naturaleza requieren de una pronta atención, es por ello que esta administración brindó respuesta inmediata aquellos sectores y personas más vulnerables, a la fecha se otorgaron ya el 90% de la meta propuesta para el año que está por terminar "2014", para fin de año habremos rebasado lo programado.

La solicitud de apoyo logístico, es cada vez más recurrente por distintas instituciones, sean estas escuelas, mercados, iglesias, centros de atención juvenil, etc. Esta situación ha obligado a incrementar en un 25% más para este año dichos apoyos.

(Ver Gráfica 2).



Gráfica 2. Comparativo de los apoyos logísticos en 2013 con 2014.

Conscientes de la importancia que representa para este Municipio y la trascendencia de tal hecho, con lo que respecta a la celebración de sesiones de cabildo, se dio cabal cumplimiento, llevándose un total de 52 sesiones ordinarias y 14 sesiones extraordinarias. El análisis, discusión y aprobación de los puntos presentados y sometidos a cabildo, se abordan siempre dentro de un marco de respeto y pluralidad, las resoluciones obtenidas son en todo momento permeadas de un interés social.

Secretaría del H. Ayuntamiento

La instrumentación de políticas públicas que coadyuven a fortalecer, legitimar y respaldar las acciones del Gobierno Municipal, así mismo convocar y coordinar las sesiones del cabildo, se ha dado al 100%. Como muestra, los integrantes del cabildo dieron salida a políticas públicas y programas encaminados a mejorar la calidad de los servicios, la simplificación de la normatividad y de los trámites que brinda el H. Ayuntamiento. Es así como a través de la Secretaría del H. Ayuntamiento se da seguimiento puntual a los acuerdos, reglamentos, instrucciones, que del cabildo emanan, siendo al día de hoy un total 300 acuerdos de gobierno. Al término del año se habrá dado seguimiento al cumplimiento a más de 400 acuerdos, un 60% más de gestión que en el primer año de la presente administración. La transformación de Valle de Chalco sigue en marcha.

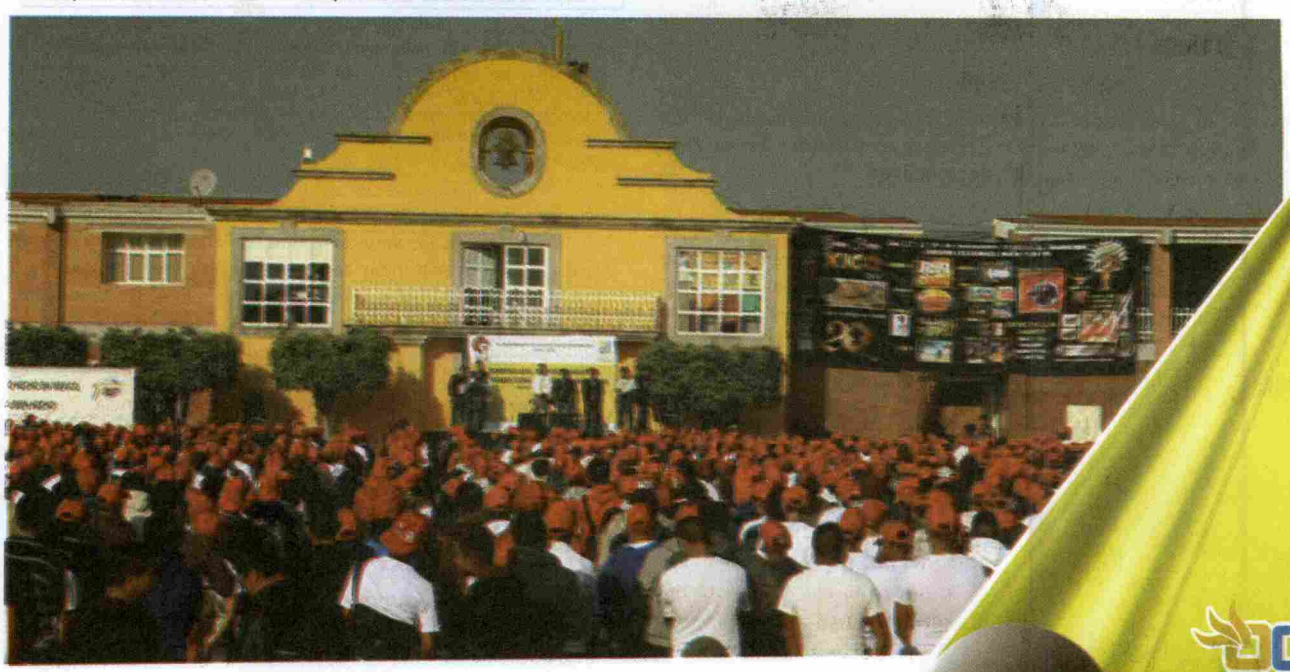
La Clave Única de Registro de Población (CURP), instrumento de registro que se asigna a todas las personas que viven en el territorio nacional, así como a los mexicanos que residen en el extranjero y que es de vital importancia. De esta forma desde el primero de enero del presente año a la fecha, se han atendido y emitido 24 mil 463 claves únicas de registro poblacional.

Otros de los servicios que se brinda a la ciudadanía, lo mismo que ha servidores públicos en esta área, es la expedición de constancias, , como lo son: constancias domiciliarias, constancias de dependencia económica, constancias de no afectación de bienes de dominio público, constancias de no

adeudo de servidores públicos. Esta acción arroja un número de 6 mil 600 constancias entregadas durante este año, superior a la realizada en el año 2013, que fue 4 mil 700. Desde luego casi la totalidad de la entrega ha sido para la ciudadanía habitante de este Municipio. (Tabla 1). Cada uno de los servicios que se brindan, son con la mejor atención y calidez posible, entendiendo lo importante que para el ciudadano son estos documentos, esto sin dejar de mencionar que es un doble beneficio para la persona que lo solicita, ya que además de proporcionárseles el servicio, este tiene un costo accesible. Con estas acciones se busca beneficiar en todo lo posible, más nunca perjudicar el bolsillo de los vallechalquenses.
(Ver gráfica)

METAS ANUALES	Programadas 2013	Alcanzadas 2013	Programadas 2014	Habrán de alcanzarse al finalizar 2014
Constancias Domiciliarias Constancias de Dependencia Económica	4500	5110	6494	7594
Constancias de no Afectación de Bienes de Dominio Público	50	80	80	120
Constancias de no Adeudo de Servidores Públicos	150	226	226	300

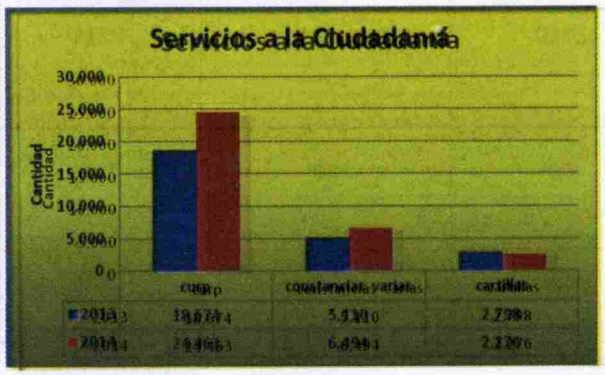
Tabla 1. Relación comparativa de lo programado con lo alcanzado en los dos primeros años de la administración 2013 - 2015 (Emisión de Constancias).



A través de la Junta Municipal de Reclutamiento, se elaboraron y expidieron 2 mil 276 cartillas de servicio militar nacional, entregadas a los jóvenes conscriptos que acuden a solicitar su trámite, así como también a todos aquellos remisos que por alguna circunstancia no pudieron llevarlo a cabo en el año que les correspondía.

Este paso constituye el primero de un proceso que dura dos años en virtud de que en el mes de diciembre de este año dichas cartillas deberán ser ingresadas, para su liberación y en el mes de enero del año 2016, podrán concluir con la liberación de las mismas.

Gráfica de comportamiento por tipo de servicio.



Se observa un aumento significativo con respecto al año anterior, en relación a cartillas, este es un dato que no imputable al ayuntamiento.

A través de la Oficialía de Partes se han ingresado un total de 985 oficios, mismos que han sido turnados en el área correspondiente para brindarles respuesta.

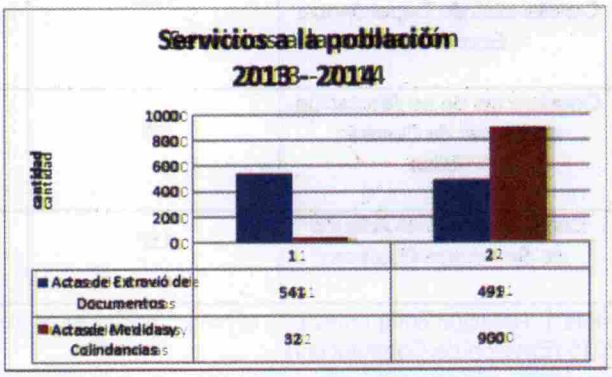
Por parte del Instituto Mexicano de Investigaciones Cívico Culturales (CICCUM) seleccionó al Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, entre los municipios del Estado de México y del país, como ciudad anfitriona –sede, por una semana- para llevar a cabo la Jornada Cívico Patriótica Estado de México 2014.

Realización del evento "México a través de sus Banderas, Símbolo, Constitución, Independencia y Revolución" que se llevó a cabo del 28 de febrero al 6 de marzo del año en curso, la cual se conformó con alrededor de 300 piezas de exposición; mismas que se exhibieron en el Sistema Municipal DIF.

Sindicatura

Procurar, defender y promover los derechos e intereses municipales; representar jurídicamente al H. Ayuntamientos, así como vigilar el manejo de la hacienda municipal. Facultado para otorgar y revocar poderes generales, así como especiales a terceros o mediante oficio para la debida representación jurídica correspondiente, son parte de los aspectos que trata la Sindicatura Municipal.

Conforme a lo anterior podemos informar que se beneficiaron a un total de 491 personas que solicitaron la elaboración de actas de extravió, expedición de 900 constancias de medidas y colindancias. (Ver gráfica)



El comparativo de actas de extravió de documentos, disminuyó gracias a que existe mayor responsabilidad por parte del ciudadano hacia el cuidado de sus documentos, con respecto a actas de medidas y colindancias por error en el documento que acredite la propiedad se solicita la misma para hacer constar los datos correctos.

Uno de los servicios que nos llenan de mayor satisfacción, es el poder brindar apoyo jurídico de manera gratuita a todos aquellos ciudadanos que así lo han solicitado, el este año fueron poco más de 400 las asistencias brindadas, muy por encima de lo programado; es decir se rebasó en un 200% la atención a la ciudadanía.

Los apoyos nunca se detienen, por lo que se gestionó el tramité de testamento ante la Notaria Pública No. 135 a 20 ciudadanos que lo solicitaron, sabemos que es un número que aparentemente no representa mucho, pero sí es de gran beneficio para aquellos que fueron favorecidos, así lo manifestaron, esto nos motiva para seguir con este gran esfuerzo y seguir cumpliendo con tan importantes tareas. En el mismo tenor, va el apoyo que se dio a 20 ciudadanos en la gestión para de actas de nacimiento extemporáneas ante el registro civil.

En el mes de septiembre se promovió un Programa de Matrimonios Comunitarios en la Colonia del Carmen, beneficiando 15 nuevas parejas, se gestionaron estudios prenupciales a bajo costo para 30 personas en el mismo mes; en Agosto se gestionó el registro gratuito a 8 personas ante la Oficialía del Registro Civil. Todas estas pequeñas acciones son las que hacen grande a nuestro municipio.

Gobierno

Las acciones de Gobierno encomendadas por su servidor en materia de la política municipal, tanto al interior como exterior; así como la coordinación y supervisión del despacho de los asuntos encomendados a las demás dependencias municipales, tienen como principio sentar las bases para una mejor gobernabilidad.

En este sentido uno de las tareas de importancia que se llevaron a cabo, fueron los censos aplicados dentro del territorio municipal, instrumento a través del cual se recabó información sobre las necesidades de la gente; el resultado obtenido de los mismos, se canalizó a las distintas áreas que integran la administración, con la finalidad de que fueran atendidas a la brevedad posible.

Salvaguardar el orden político-social, al mismo tiempo garantizar la estabilidad gubernamental, se llevó a cabo gracias a la realización de estudios de carácter político, económico y social.

En el entendido de que nuestro Municipio, a partir del año pasado está en constante transformación, las tareas encomendadas se realizaron con total apego a lo programado, dando cumplimiento al 100% de las mismas.

Uno de las técnicas utilizadas que permiten saber y medir si está trabajando y haciéndolo bien las cosas, es la aplicación de encuestas de opinión, por lo que para este año, se utilizó tal herramienta, aplicando 4 encuestas. Con este tipo de acciones, quedo de manifiesto que no somos un gobierno unidireccional, sino que buscamos la constante comunicación con nuestros vecinos, que promovemos una constante coevaluación, todos en una misma dirección, ser mejores.

Dentro de los procedimientos que atiende el Gobierno, esta la gestión de trámites migratorios, durante el año se atendieron 280 de ellos, de manera paralela se asistió y atendió solicitudes de 1000 trámites ante la Comisión Federal de Electricidad, beneficio igual número de familias.

Ver Gráfica 3.



Gráfica 3. Trámites programados por el área de Gobierno para 2014.

Una acción de gran relevancia llevada a cabo este año, fue la celebración de la "Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Seguridad Publica" que beneficia por supuesto a toda la población vallechalquenses y que tuvo lugar el día 22 de mayo del presente.

Es así como el área de gobierno, con un modelo eficiente da respuesta a las necesidades de la población, impulsando el desarrollo político, democrático y social, que logre la gobernabilidad en un entorno de paz y armonía, en un Estado de Derecho.

Desarrollo Metropolitano

Fomentar la buena convivencia entre Municipios y Delegaciones vecinas, es o debe ser una tarea primordial de cualquier gobernante que entienda la importancia del término comunidad. Gran parte de las acciones llevadas a cabo por un ente social, impactan para bien o para mal en el otro, este Gobierno consiente de la importancia que esto representa, establece como primordial elemento la vinculación con representantes de los tres órdenes de gobierno, con instituciones públicas y organismos descentralizados, como resultado de ello, se llevaron a cabo 4 mesas de trabajo con representantes de los gobiernos estatal y federal, con finalidad de impulsar proyectos de alto impacto en beneficio de los Municipios y Delegación que conformamos parte de la zona metropolitana oriente del Estado de México. El sector privado es determinante para el desarrollo, por lo que no se puede mantener al margen, prueba de ello son las 5 reuniones de trabajo llevadas con los diferentes niveles de gobierno y con la iniciativa privada, encaminadas a promover acciones y proyectos de interés común.

Comunicación Social

Mantener informados de manera oportuna y veraz a los ciudadanos sobre los servicios, obras, acciones que presta y realiza un Gobierno es una obligación, por ello la presente administración mantiene informada de manera permanente y puntual a la sociedad vallechalquense, esto es posible gracias a dos aspectos fundamentales, la profesionalización del equipo de trabajo con el que cuenta para hacerlo y el uso, así como la explotación de las nuevas tecnologías.

La información que se presenta, previamente pasa por un proceso de análisis, ordenamiento y selección de la misma, además de ser presentada y publicada de una forma amigable y clara, esto con la finalidad de facilitar tanto búsqueda como lectura de los consultantes. Como reflejo de gran interés que tiene este gobierno de mantener informados a nuestros ciudadanos se realizaron 2000 publicaciones electrónicas, diseño de 4 periódicos oficiales, además de las 4 publicaciones de gacetas oficiales del Gobierno, se han realizado 150 tareas de difusión estratégica de programas y acciones de gobierno en diferentes medios de comunicación, elaboración de 120 boletines informativos y/o comunicados de prensa en los momentos adecuados, de manera oportuna y veraz.

En la misma línea de informar se han elaborado de 35 video-boletines, se brindó el apoyo en la elaboración de 120 diseños gráficos para la difusión de programas y actividades que las diferentes áreas tienen a su cargo y que son importantes difundir entre la población. La relación con los medios de comunicación es un punto que no se debe descuidar, por lo que se brindó la atención a 300 periodistas, interesados por cubrir los distintos eventos llevados a cabo, tanto por la Presidencia como por las áreas que integran la presente administración, por lo último se menciona la atención brindada a 500 ciudadanos y vecinos, que tienen la inquietud de informarse directamente en nuestras instalaciones municipales, sobre las tareas que se realizan día con día, así como los programas existentes, los beneficios de estos y la forma de acceder.

Transparencia

Conducirse con veracidad y total transparencia, es una obligación de todo gobierno y un derecho de sus gobernantes de exigir que así sea, en este 2014 se refrendó el compromiso con los vallechalquenses, prueba de ello es el libre acceso a la información pública.

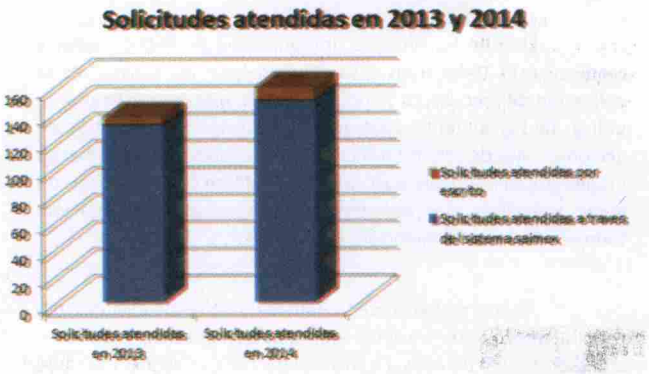
La Unidad de Transparencia es el canal por el que todo ciudadano tiene la posibilidad de solicitar información sobre todo los relacionado a las acciones que vienen llevando a cabo la administración pública municipal, siempre y cuando no atente contra la seguridad de los procesos, así como la integridad de terceros, para que estos sea posible, trabaja de la mano con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (Infoem), a través de dos Importantes herramientas, como lo son SAIMEX e IPOMEX.

En el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), que es un medio electrónico alineado con los parámetros de la plataforma nacional INFOMEX, los habitantes de Valle de Chalco Solidaridad pueden formular solicitudes de información y recursos de revisión a nuestro trabajo.

A la fecha se han recibido vía electrónica 150 solicitudes de información, mismas que se les dio contestación, de forma escrita se recibieron otras 9, mismas que se les emitió respuesta por escrito en tiempo y forma.

A diferencia del año pasado, ha incrementado el interés por parte de la ciudadanía o al menos eso refleja la estadística, el conocer sobre más de cerca sobre la actividad llevada a cabo por parte del Gobierno Municipal

Otra actividad importante a la que da seguimiento puntual la Unidad de Transparencia de nuestro municipio, es la supervisión y monitoreo consistente en la publicación de oficio contemplada en los artículos 12, 13, 14 y 15 de La Ley de la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, sea subida por parte de los sujetos obligados dentro del IPOMEX (Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense)



Gráfica 4. Comparativo del avance en la atención a las solicitudes de información y recursos de revisión.

Contraloría

La fiscalización y el control interno, son acciones de carácter preventivo que buscan garantizar un manejo transparente y óptimo de los recursos existentes o disponibles para el ejercio gubernamental. Pero no solo se establecen acciones encaminadas a cuidar la estricta aplicación de los recursos, sino que también se vigila el apego a los lineamientos establecidos para la realización de las actividades propias a la naturaleza a las funciones de cada área de trabajo, como lo son: Leyes, Códigos, Reglamentos, Manuales, Instructivos y todo aquel documento destinado a la guía de tareas administrativas y operativas.

La participación del órgano de control interno, no sólo acota su participación como un mero ente de control y supervisión, sino que participa activamente en reuniones de trabajo e integración de comités, así como un estrecho vínculo con instancias gubernamentales y de carácter social, entre las que se ubica la Dirección General de Contraloría y Evaluación Social de la Secretaria de la Contraloría del Gobierno del Estado de México (SECOGEM).

La existencia y participación de la Contraloría Social, permite dar una mayor transparencia en la aplicación de los recursos, por lo que cuenta con todo el apoyo por parte de la Contraloría Interna del Gobierno del Estado, quien emite los lineamientos específicos y coordina las acciones derivadas de la aplicación de recursos federales.

Por lo anterior, el día 6 de agosto del presente año, se realizó una auditoría financiera a la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano por concepto de licencias de construcción, con la finalidad de verificar que se hayan realizado y recaudado de conformidad con la normatividad aplicable.

Las acciones que emanan del ente de control interno, están orientadas a Implementar procedimientos que permitan asegurar que los recursos propios y los asignados al Municipio, se manejen y apliquen conforme al Presupuesto de Egresos aprobado para el ejercicio fiscal o en función a la naturaleza y función para lo que fueron otorgados, ejemplo de ello fue la revisión de control interno llevada a cabo el día 9 de agosto al procedimiento del suministro de gasolina y lubricantes.

El día 28 de marzo del año en curso, se constituyó el Comité Ciudadano de Control y Vigilancia Especializado en Seguridad Pública (COCICOVIS), donde asistieron más de 250 personas de distintas colonias de nuestro municipio. Como resultado a esta conformación, los días 7 y 21 de abril, 6 de junio y 8 de agosto del año 2014, se llevaron a cabo reuniones periódicas, donde se brindó capacitación a los integrantes del Comité Ciudadano.

Con la finalidad de verificar permanentemente que los Recursos Federales, destinados a la ejecución de Programas varios, no sean destinados a otras actividades diferentes a las originalmente asignadas y autorizadas, se promovió la constitución de 23 Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia en obra pública (COCICOVIS). Con la finalidad de contribuir a la vigilancia de la obra pública y/o acciones que se realicen de acuerdo al expediente técnico y en apego al respeto de la normatividad vigente, por lo que actualmente se cuentan ya con 69 contralores sociales.

Medidas adicionales que se implementaron fueron las 6 conciliaciones al Ramo 33, la realización de 18 arqueos a las áreas que manejan y administran recursos, la revisión de dos veces al año del parque vehicular, aunado a estas se testificó la recepción y entrada de los bienes patrimoniales y consumibles.

Por último mencionaremos la permanente supervisión de las distintas actividades y cumplimiento a las metas programadas por cada dependencia, esto con la finalidad de dar contestación oportuna a las peticiones y observaciones emitidas por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM).

El presente Gobierno algo tiene muy claro, es el cuidar los bienes del H. Ayuntamiento, por que representa el patrimonio de todos los vallechalquenses.




Transformando
Valle de Chalco
2013 - 2015

Reto Administrativo



"Gestión es hacer las cosas bien, liderazgo es hacer las cosas".

Peter Drucker.

Transformando Valle de Chalco

Administración

En todas y cada una de nuestras actividades cotidianas, en distintos ámbitos de nuestra vida, necesitamos establecer una planificación y metodología de trabajo, teniendo como primer paso fundamental el establecimiento de un punto de partida que es el momento en que surge la iniciativa y se plantea un posible objetivo a alcanzar, mientras que en el camino a ese resultado se requiere de un sistema o técnica que permite brindar las distintas actividades, en forma ordenada y progresiva, a realizar.

Es por ello que debemos en primer lugar tener en cuenta los bienes o recursos que podremos utilizar en el desarrollo de la actividad, y en base a ellos se establece un correcto uso para cada uno de estos, siendo esto referido como una correcta Administración, un concepto que es aplicado a una gran cantidad de entornos , actividades sociales y económicas.

Con la finalidad de establecer una eficiente gestión administrativa basada en principios y valores, se han mejorado los procesos que se llevan a cabo en cada uno de los departamentos que integran el área administrativa, trabajo que se ve reflejado en el buen manejo de los recursos materiales, así como en el desempeño de los servidores públicos.

Entre las acciones que se enlistan, se cita en primer lugar, el pago de nómina de seguridad pública, con una erogación de $37, 168, 556. 00, pago de nómina a servidores públicos en general por la cantidad $2, 056, 002.00

Contar con finanzas públicas sanas es importante y más cuando se viene arrastrando deudas de administraciones pasadas, ya que de no implementar estrategias encaminadas a tal propósito, hace aún más difícil el dar respuesta de manera favorable a las demandas derivadas de los gastos de operación de la propia administración pública. Con la finalidad de reducir la deuda pública y que esto no represente un mayor obstáculo, se pagó a capital la cantidad $4, 258, 065.00 pesos y pago de intereses $3, 417, 299.00 pesos, a BANOBRAS 2008 por el otorgamiento de un crédito, por un monto de $55, 000.000.00 pesos.

Uno de los beneficios con los que se goza como ciudadano, es el servicio de alumbrado público, y más ahora que se ha trabajado con tanto empeño para instalar luminarias en todas y cada una de las calles de nuestra demarcación, pero esto sería en vano si no existieran los pagos de la energía eléctrica que hacen funcionar todas estas unidades de iluminación. De esta manera se realizó un pago de la energía eléctrica por la cantidad de $16, 000 ,000.00 en el presente ejercicio fiscal 2014.

Atendiendo los gastos varios para el funcionamiento general del H. Ayuntamiento, se gastó por concepto de gasolina para las unidades de seguridad pública y protección civil por un monto de $15, 318, 836.00.

Se destinó la cantidad de de $ 1,000,000.00 para exámenes tóxicos y psicométricos para elementos de seguridad pública, protección civil, y H. Cuerpo de Bomberos.

Un gasto por la cantidad de $1, 336, 088.00, para la reparación de cuatrimotos y motocicletas de la dirección de seguridad pública

La cantidad de $1, 800, 000.00 para la adquisición de 36 equipos de protección y seguridad en protección civil.

Por último la cantidad de $547, 470.00 pesos para la compra de 50 uniformes de comando para bomberos.

Tesorería

El manejo y control financiero permite a los directivos especialistas en el área, llevar a cabo una buena gestión de las finanzas dentro de una organización. Brinda las herramientas necesarias a través del sistema contable para estudiar las estructuras clave para un buen desarrollo del control financiero, de este modo el responsable del manejo de los recursos financieros se podrá cerciorar que las actividades se desarrollen según lo establecido por las políticas financieras y así como la alineación a los planes y programas establecidos.

El control constituye una etapa primordial en la administración de una empresa, sin control financiero los planes, la estructura organizacional y la dirección quedan cojas. No se puede tampoco verificar cuál es la situación real de la organización sin un instrumento que informe que los hechos están acordes con los objetivos marcados.

El control financiero es la fase en la cual se implantan los planes financieros, es el proceso de retroalimentación y ajuste que se requiere para garantizar que sigan los planes y modificar los existentes ante cualquier clase de imprevisto.

Administrar de manera eficiente y transparente los recursos financieros y patrimoniales del H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad con apego a las disposiciones legales y financieras, desde su ingreso y recaudación hasta su erogación, implementando procesos administrativos necesarios encaminados a proporcionar un servicio eficiente y eficaz a la ciudadanía

es la principal misión de la tesorería municipal, contribuyendo con ello en el cumplimiento de los objetivos establecidos y comprometidos por la administración municipal 2013 – 2015.

Algo se tiene claro, para poder cumplir con los compromisos acordados de manera puntual con la sociedad, debe existir una buena recaudación y un manejo transparente de los recursos. Punto clave sobre el que partimos.

Ante tal premisa, se han implementado distintas estrategias encaminadas a promover una recaudación más eficiente, para esto se ha generado una extensa difusión de los descuentos existentes en el pago del impuesto predial de 2014 a través de la distribución de 50, 000 volantes en todo el territorio municipal. Como media adicional y en apoyo a una recaudación más eficiente, se realizó la depuración y actualización al padrón de usuarios "58 000 registros de impuesto predial", y así tener una información con una base de datos más real para la recaudación.

De la misma manera se emitieron 48 mil 538 notificaciones de pago por concepto de impuesto predial.

Otra estrategia que permite la captación de recursos económicos, es el área catastro, a través de los servicios de emisión de documentos que ofrece a la ciudadanía tales como: emanación 200 valores unitarios de suelo, entrega de 800 certificaciones de clave y valor catastral, así como de 5 levantamientos topográficos y verificación de linderos.

Como parte de los trabajos de la contabilidad gubernamental, se elaboraron y entregaron 30 informes financieros a distintas instancias de gobierno, tanto locales, estatales y federales, solo para este año, de forma idéntica se realiza la recepción, integración y entrega de alrededor de 50 proyectos presupuestarios.

El quehacer contable encamina el manejo de programas federales de suma importancia como Habitad, Ramo 33, SubSEMUN, FASP, FEFOM, CONACULTA, CONADE, entre otros, de los cuales se desprenden más de 150 acciones, cuya finalidad es dar cumplimiento contable y financiero, a los lineamientos establecidos por cada uno de ellos.

Estas actividades como otras tantas más, no son conocidas por la ciudadanía, pero son la que dan el soporte legal y normativo, de lo que se conoce como obras, servicios y programas sociales.

Planeación

La Planeación representa una herramienta valiosa para el buen accionar de toda organización, pero hoy más que nunca se manifiesta como una estrategia clave para subsistencia y desarrollo de toda institución, ya que ella representa el eje rector y columna vertebral de las organizaciones. En la Planeación se cimientan las bases y las directrices del camino a seguir en un corto, mediano y largo plazo, de la misma manera se precisan los objetivos a cumplir, así como las estrategias que lo harán posible.

Hablar de Planeación Estratégica Municipal, requiere establecer de manera clara hacia donde se quiere llegar y que problemas se pretenden atacar, de ahí la importancia de que año con año se elabore un buen programa de trabajo, teniendo como referencia los indicadores con los que se pretende trabajar.

Otro aspecto importante que cuidar cuando se hable de Planeación Municipal, es no perder de vista que se apoya en el ejercicio de un gasto público y que es suficiente con el cumplimiento de las metas, esto es, no solo es la eficacia, sino que también se tienen que considerar la eficiencia y el beneficio real o impacto en la sociedad, por lo que estamos hablando de presupuesto basado en resultados.

Es importante recordar que como todo sistema, la Planeación Municipal debe de estar alineada a la Planeación de los otros dos órdenes de gobierno, esto es Plan de Desarrollo Estatal y Plan de Desarrollo Nacional.

Lo importante no es tener el recurso, sino que hacemos con ese recurso. Una Planeación responsable, significa que todo lo que haga la administración pública, sea relevante y con beneficios que propicien el desarrollo de una comunidad.

Esta administración tiene claro la importancia y el papel que juega la Planeación, por lo que desde un principio le ha dado seriedad a ella y lo que se desprende de esta, prueba es la capacitación que se ha brindado a los integrantes de la presente administración en materia de elaboración y seguimiento al POA, Programa Operativo Anual, la capacitación y asesoría en la elaboración de manuales administrativos y otros tantos cursos más. En este año se dieron en total 4 cursos de capacitación a promedio poco más de 140 trabajadores, tanto del H. Ayuntamiento como de Organismos Descentralizados.

Como seguimiento a dichas capacitaciones, se brindaron 100 asesorías a servidores públicos.

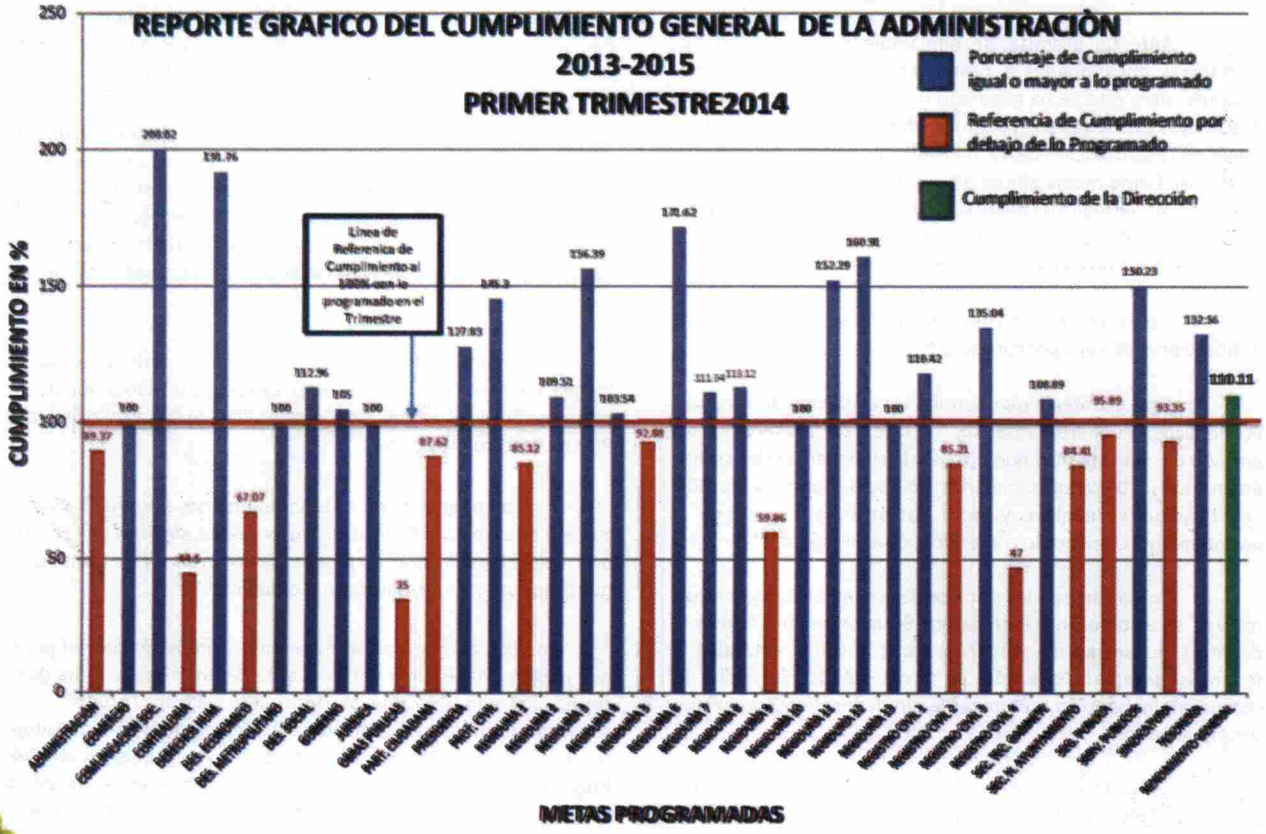
Tanto las asesorías como el número de participantes, rebasó por mucho la meta programada a inicio de año, esto nos llena de una gran satisfacción

El seguimiento a los avances trimestrales "cumplimiento de actividades o

metas", representa una tarea básica, ya que además de conocer de manera parcial el grado de avance o cumplimiento, brinda la posibilidad de hacer los ajustes pertinentes, esto es, se convierte en un elemento preventivo y eficaz en la toma de decisiones. Al día de hoy se llevan 111 solicitudes de informes trimestrales a las diversas áreas que componen la administración. No solo se pide información a los titulares de área, sino que también se les retroalimenta con gráficas, además de solicitarles estrategias correctivas a seguir.

■

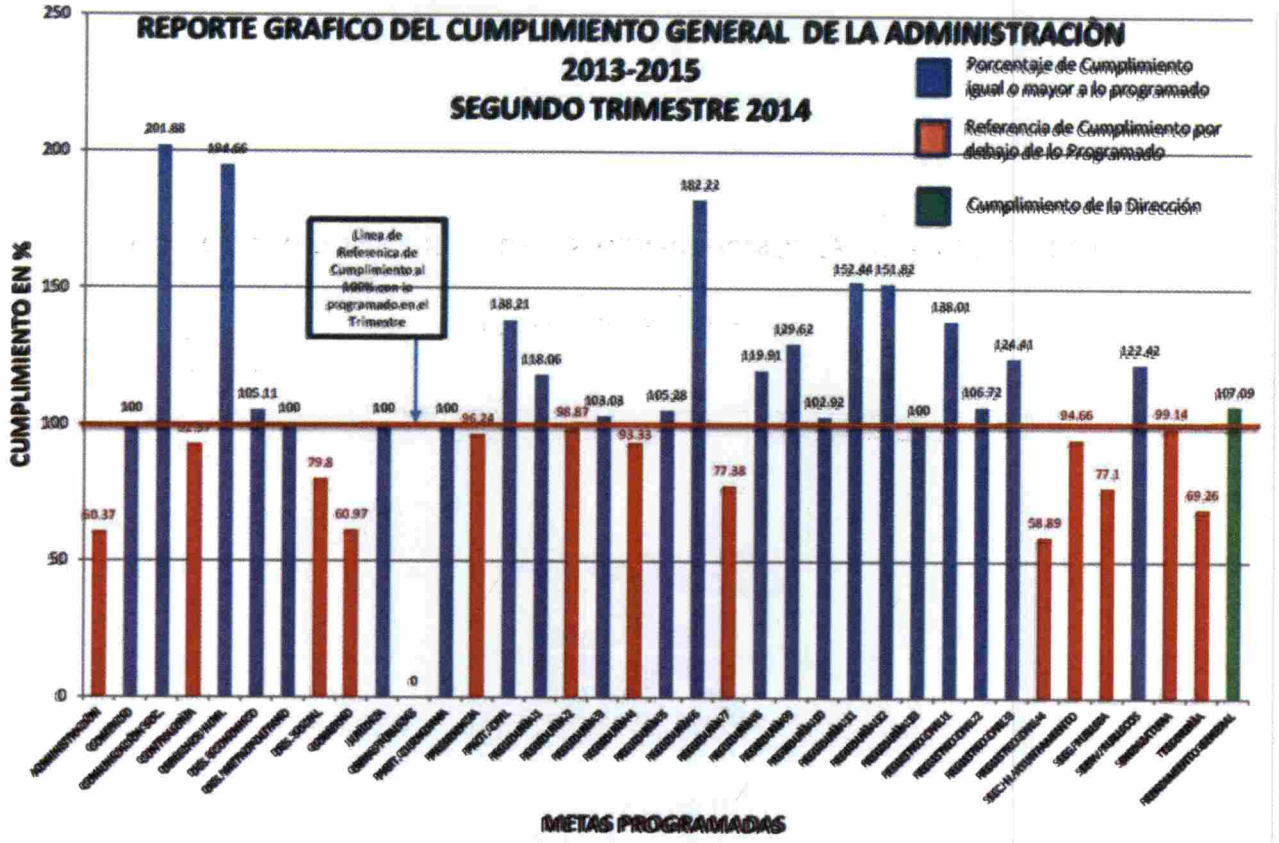
A continuación se muestran en las siguientes graficas 5 y 6 algunos análisis.



Grafica 5. Análisis grafico de cumplimiento en el primer trimestre 2014 de todas las áreas que componen la actual administración y así mismo el cumplimiento general.



Transformando Valle Chalco 2013 - 2015



Grafica 6. Análisis grafico de cumplimiento en el segundo trimestre 2014 de todas las áreas que componen la actual administración y así mismo el cumplimiento general.

Como actividades adicionales, se brinda el apoyo a las distintas áreas que integran la administración, en lo referente a la elaboración, asesoría y revisión de reconducciones. Al inicio de año se programó 100 asesorías para la elaboración de reconducciones, esta cifra se vio rebasa por mucho llegando a más de 150 reconducciones, debido a que se tomó la iniciativa de realizar las reconducciones por sobre giro mes a mes y no dejarlas al último del ejercicio fiscal.

Una de las herramientas administrativas de gran utilidad y que no pueden faltar en ninguna administración que se jacte de funcionar con eficacia y calidad, es el contar con instrumentos de carácter administrativo tales como: manuales de organización y de procedimientos, su importancia no solo radica en el cumplimiento normativo y legal exigible, sino que su instrumentación y uso es de vital importancia para el buen funcionamiento de toda organización, así pues la actual administración, a través del área de planeación coordinó los trabajos de formulación e integración de tales instrumentos. Actualmente se cuenta con la totalidad de los manuales de organización y un 30% de manuales de procedimientos pertenecientes a cada una de las dependencias que integran la presente administración, trabajos a los que les he dado puntual seguimiento, esperando sean aprobados por H. Cabildo en los próximos días

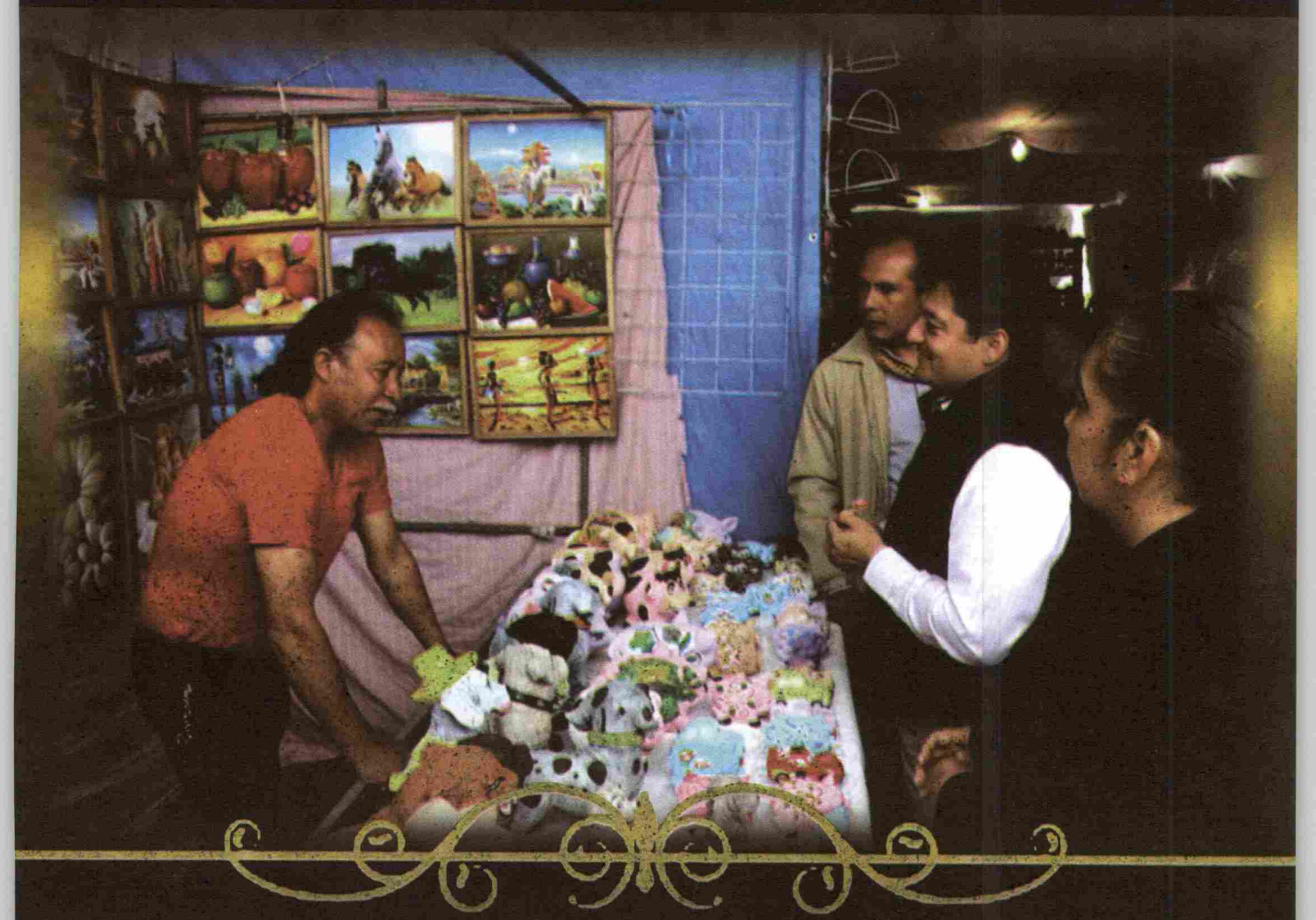
Sé que falta mucho por hacer y que lo logrado tal vez no sea suficiente, pero tan bien sé, que todo lo realizado es con total compromiso, siempre pensando en y para bien de los vallechalquenses.

No duden por ningún momento que seguiremos trabajando sin descanso, para que nuestro Valle de Chalco logre la transformación que tanto requiere.

Recuerden que las grandes naciones no lo son por son grandes edificaciones, lo son por el pegado diario de cada tabique.


Transformando
Valle de Chalco
2013 - 2015

Reto Económico



"El arte de la Economía consiste en considerar los efectos más remotos de cualquier acto o política y no meramente sus consecuencias inmediatas; en calcular las repercusiones de tal política no sobre un grupo, sino sobre todos los sectores".

Henry Hazlitt

México está atravesando por cambios trascendentales en los ámbitos social, político y económico, siendo este último uno de los más importantes.

Más allá de si la economía mexicana se encuentra o no en una etapa de recesión, lo cierto es que las expectativas para el crecimiento económico se han venido reduciendo sistemáticamente. Atrás quedaron los pronósticos de crecimiento de la economía a tasas mayores al 3.9%, precisamente la tasa en la que creció en 2012. Ayer mismo, el INEGI informaba que México creció tan sólo 1.8% durante el primer trimestre del año, cifra inferior al 2% al que apostaban los analistas menos optimistas sobre el desempeño de la economía mexicana. De acuerdo con cifras ajustadas por estacionalidad, el avance real de la economía en el período de enero a marzo fue de 0.6% con respecto al trimestre inmediato anterior. Por su parte, el miércoles, el Banco de México redujo su pronóstico de crecimiento para este año, a un rango de entre 2.3 y 3.3%. En vista de ello, la Secretaría de Hacienda, redujo a 2.7% su pronóstico de expansión y, como de costumbre, atribuyó este desempeño a los efectos del severo invierno que desaceleró a la economía estadounidense.

Como se puede ver el reto es muy grande, no es sólo problema de unos cuantos Municipios, ni de unas zonas, desde luego que en algunas partes del país es más marcada esta problemática, es por ello que de manera urgente, uno de los principales problemas en nuestro país a resolver o por lo menos aminorar, es el desempleo y la falta de empleos formales.

Comprometidos con nuestro municipio tenemos este gran desafío, elevar la calidad de vida de los ciudadanos, para lo cual se trabaja sin descanso día a día para mejorar los servicios que la administración pública ofrece, lleva a cabo gestiones y acciones encaminadas al fomento del empleo, la creación e incorporación de micro y medianas empresas a la vida productiva, de manera formal y permanente.

El desarrollo de Valle de Chalco Solidaridad, es una prioridad en la cual los esfuerzos se conjuntan, el objetivo de este, es impulsar la economía del Municipio para el bienestar social, fomentar más y mejores condiciones de vida para los Vallechalquenses, garantizar e incentivar el creci-miento de las pequeñas y medianas empresas. Para que esto sea posible, es necesario sentar las bases con hechos y no con palabras.

El 04 de marzo se realizó una "Feria Nacional del Empleo 2014", la cual tuvo como sede las instalaciones del IMCUFIDE, el objetivo de esta es fomentar el empleo y brindar entre las diferentes empresas u organizaciones públicas o privadas una serie de posibilidades de las cuales puedan obtener un empleo que satisfaga sus necesidades y que sobre todo contribuya con el desarrollo económico de nuestro municipio, este importante evento permitió beneficiar a mas de 1,044 personas de nuestro municipio.

Respondiendo a las demandas ciudadanas, con el objetivo de acercar a nuestros pobladores los quehaceres de la administración pública, se llevó a cabo, las bolsas de Empleo Itinerante, las cuales estuvieron divididas en las delegaciones Ma. Isabel, Santiago, Santa Cruz, Independencia, Guadalupana 1° sección, Guadalupana 2°seccion, Providencia y San Juan Tlalpizahuac, en los meses de Junio y Julio, donde se beneficiaron a 192 Mujeres y 344 Hombres.

A través del Gobierno Federal, se obtuvo un apoyo de más de $130,000 pesos, para impulsar proyectos que beneficiaron a los habitantes de nuestro municipio, clara muestra de ello son los programas BECATE "elaboración de productos de limpieza" y BECATE "estilismo", consistentes en brindar en la obtención de apoyo económico para que puedan financiarse sus actividades productivas, generando con ello, fuentes de autoempleo. Con este programa se beneficio a 25 personas, a las cuales se les hizo entrega de $2,600.00 pesos por persona, dando un total de $65,000.00 pesos de inversión por programa, esto es, los $130,000.00.

Se han creado programas de "autoempleo" donde se capacita a las personas para desarrollar una actividad productiva por cuenta propia, esta se enfoca en las personas que quieren adquirir conocimientos, habilidades y destrezas, que les permita realizar una actividad productiva y que pueda representar una fuente de empleo, este programa ha beneficiado a 57 mujeres y 63 hombres.

Como resultado de los programas de autoempleo, se entregaron apoyos de "autoempleo", a 15 personas, recibiendo cada una de ellas la cantidad $22,000.00, para compra de maquinaria, lo que significó un apoyo total por la cantidad de $330,000.00.

Adicionalmente a estas actividades, se emprendió trabajos de volanteo, con la finalidad de invitar a los comerciantes que deseen darse de alta o refrendar su licencia, permiso o autorización correspondiente, logrando con esta acción la protocolización de 4 empresas sociales bajo la modalidad de cooperativas y/o grupos solidarios.

En los meses de Enero a Marzo se expidió más de 4,500 licencias de funcionamiento de comercios establecidos, 1,950 licencias de funcionamiento de locales de mercado y 777 cédulas de identificación de empadronamiento para vía pública.

Se llevaron a cabo 450 operativos en los diversos comercios establecidos en Valle de Chalco y 300 operativos en tianguis en las diferentes colonias que integran nuestro municipio.

Reto Seguridad Pública



"Hoy, la seguridad se entiende cada vez menos en términos militares, y mucho más como la ausencia de conflicto. Es de hecho un fenómeno que abarca el desarrollo económico, la justicia social, la protección del medio ambiente, la democratización, el desarme y el respeto a los derechos humanos".

Kofi Annan

Seguridad Pública

Desde hace dos décadas, México presenta una severa crisis de seguridad pública; los retos que afronta son temas abordados por todos los sectores de la sociedad, en virtud de que los hechos delictuosos han trascendido las fronteras.

En nuestro país, es necesario modificar la imagen de las instituciones de seguridad y avanzar en la profesionalización de los organismos policiacos en aras de fortalecer la confianza de la población y asegurar un mejor desempeño de los cuerpos de seguridad, siempre dentro de un marco de Estado de derecho.

El Plan Nacional de Desarrollo plantea una serie de exigencias de reformas para garantizar el funcionamiento eficiente de las áreas de seguridad pública, procuración de justicia, administración y ejecución de sanciones, así como fortalecer la participación ciudadana y propiciar, de ese modo, un correcto ejercicio de la vida democrática.

En este contexto, resulta indispensable realizar actividades que nos lleven a la reflexión y el análisis entre autoridades de las áreas de seguridad pública y aquellos que no son actores principales, pero que son de gran aporte, como lo son los organismos no gubernamentales, las universidades, los empresarios, expertos y público en general, todos ellos interesados en los temas de seguridad pública, y que pueden contribuir a crear cambios significativos o acuerdos sobre la política de seguridad que refuercen las decisiones y legitimen el Estado.

Una de las alteraciones más significativas y preocupantes del tejido social, es la pérdida de confianza del ciudadano para con las instituciones de procuración y administración de justicia.

No podemos olvidar que en toda organización humana la confianza entre pares, así como entre ellos y sus instituciones, es un signo inequívoco de la vigencia y efectividad del Estado de derecho.

Hay que reconocer que en México, en general, las instituciones de seguridad pública tienen muy baja aceptación entre la ciudadanía.

Algunos ejemplos, como Colombia, que ocupa el segundo lugar en aceptación ciudadana; podemos hablar de Francia, España, o de muchos otros países donde la seguridad pública tiene un reconocimiento social.

El tema de la seguridad se polariza, no tenemos claro en muchas ocasiones para quién es nuestro apoyo y luego nos dolemos de la descomposición de nuestra sociedad. El énfasis en la prevención y la reconstrucción del tejido social, significa abrir mayores espacios de oportunidad educativa y laboral a los jóvenes, para que puedan desarrollarse plenamente y evitar que sean cooptados por el crimen organizado.

Se contemplan cinco acciones de alcance nacional:
a. Prevención de la violencia en el entorno escolar.
b. Prevención de adicciones.
c. Prevención de la violencia familiar, de género y en el noviazgo.
d. Detección y atención temprana de problemas de aprendizaje y conductuales.
e. Tareas de recuperación de espacios públicos, la promoción de proyectos productivos, la reactivación económica, la generación de empleos, la ampliación de la cobertura y horarios de escuelas en zonas vulnerables así como, la promoción del deporte y la cultura.

En este último año, y gracias a la invaluable coordinación y apoyo de la sociedad, los poderes legislativo y judicial, del Gobierno Federal y Gobierno del Estado de México.

La Legislatura del Estado de México tuvo a bien enriquecer y aprobar la Ley de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

Con esta nueva ley se establecen las bases de coordinación entre la sociedad, el Estado con el fin de tomar medidas para inhibir esta problemática, en el marco de los Sistemas Nacional, Estatal y Municipal de Seguridad Pública.

En este contexto, el gobierno Municipal de Valle de Chalco Solidaridad, le ha sido posible continuar sentando las bases que permitan obtener mejores resultados en materia de paz social, seguridad y procuración de justicia. Este año se llevaron a cabo 4 mil 500 operativos "transporte seguro y revisión mochila", sólo por mencionar y 355 operativos adicionales, dentro del programa denominado "Operativo Despertar", además se realizaron 27 mil 375 recorridos en todo el territorio municipal, a efecto de dar una pronta y efectiva respuesta encaminada a la prevención del delito y captura de infractores.

Para reconocer y garantizar los derechos y las necesidades de atención de todos aquellos que han sido afectados o víctimas de algún delito, el ejecutivo Estatal envió a la LVIII Legislatura local una nueva iniciativa de Ley de Víctimas del Delito del Estado de México, la cual respalda la Ley General de Víctimas del Delito, en fundamento en esta iniciativa la Dirección de Seguridad Pública Municipal tiene como premisa el respeto irrestricto de los derechos humanos.

El concepto de seguridad se ha transformado al de seguridad ciudadana, a través de la edificación de alianzas entre la

policía y el ciudadano, con el fin de incluir la participación directa de la sociedad en el diseño de políticas públicas para la construcción de ambientes que permitan la convivencia pacífica y el desarrollo integral de la comunidad, esto es posible gracias a las aportaciones del Consejo Coordinador Municipal de Seguridad Pública, a través del cual se llevaron a cabo 12 reuniones bajo la premisa: La seguridad es tarea de todos; por ello el combate a la delincuencia requiere de la participación coordinada entre autoridades y sociedad civil.

Resaltan los trabajos realizados en la mesa de profesionalización, donde se han logrado grandes avances en la homologación de protocolos y guías técnicas de actuación policial.

Profesionalizar, capacitar y equipar a los cuerpos de seguridad, que día a día se encuentran más comprometidos para brindar a la ciudadanía el servicio de calidad, que esta merece, para ello fue necesario capacitar a un total de 109 oficiales a través de cursos y talleres

Este tipo de acciones son una permanente preocupación de nuestro gobierno.

Se mejoró el proceso integral de evaluación de los servidores públicos, para medir el grado de confianza y certidumbre en el desempeño de sus funciones, en busca del fortalecimiento de las capacidades de los servidores públicos que brindan seguridad pública municipal, el Centro de Control de Confianza del Estado de México, organismo certificado y acreditado por el Centro Nacional de Certificación y Acreditación, evaluó a más de 33 oficiales. A través de un estudio de competencias aunado al toxicológico denominado Antidoping.

En este año, como resultado de una estrategia operativa integral, se logró asegurar a más de 5mil 572 probables responsables de la comisión de un delito, de los cuales 347 fueron remitidos al Ministerio Público del fuero común; 4 fueron remitidos al Ministerio Público del fuero Federal y 5 mil 221 casos fueron remitidos al oficial calificador.

En el mes de mayo el presidente municipal Dr. Jesús Sánchez Isidoro, el Director de Seguridad Pública Estatal y el titular de Centro de Mando de la C4 de Toluca, recibieron el proyecto denominado G135 "Centro de Mando y Monitoreo" el cual contempla la remodelación y adecuación del centro de mando y monitoreo ubicado en las instalaciones de Seguridad Pública municipal en su primera etapa, esta comprende; remodelación y adecuación de instalaciones dentro de la comandancia municipal, se proyecta la instalación de postes, cámaras y demás accesorios para la estación de trabajo y monitoreo, así como la recepción de llamadas 066, una de los compromisos de la actual administración.

En el periodo comprendido del 18 al 24 de mayo, se llevó a cabo el programa impulsado por el Gobierno federal denominado "canje de armas", cuyo objetivo es reducir los índices delictivos en el municipio, mediante el canje de armas de fuego por dinero en efectivo, computadoras personales (laptops, tabletas, etc.), se obtuvo una respuesta de 400 ciudadanos beneficiados en este programa.

Protección Civil y Bomberos

Conforme al artículo 6° inciso XXII de la Ley Estatal de Protección Civil, define: "la materia de protección civil comprende el conjunto de acciones encaminadas a salvaguardar la vida de las personas, sus bienes y su entorno, así como el funcionamiento de los servicio públicos y equipamiento estratégico, ante cualquier contingencia de origen natural o generado por la actividad humana, a través de la prevención, el auxilio, la recuperación y el apoyo para el establecimiento de los servicios públicos vitales".

Seguridad, factor básico para diseñar y definir estrategias y proyectos pertinentes en la, elaboración e implementación de acciones dirigidas a reducir la vulnerabilidad de la población en condición de riesgo.

Con el objetivo de poder tener un municipio seguro y responsable, se llevaron a cabo simulacros y supervisiones en caso de amenaza o probabilidad de ocurrencia con cierta intensidad en alguna instalación o plantel educativo, con la finalidad de evitar situaciones de riesgo con tal acción 1875 alumnos fueron capacitados a través de protocolos y guías de acción, mientras que a un total de 1055 ciudadanos participaron en simulacros.

Gracias al trabajo conjunto con otras unidades administrativas quedo de manifiesto, que juntos lo hacemos mejor, prueba de ello son los trabajos realizados durante este año.

Una acción que requiere una mención especial son las jornadas de limpieza y elevación de los bordes perimetrales en los canales que atraviesan el territorio municipal, gracias a esto se logró prevenir inundaciones dentro del Municipio, con esta acción se beneficiaron 20,000 familias en situación de riesgo, se manejo de manera permanente, a través de varias estrategias el concientizar a la comunidad, con la finalidad de prevenir posibles contingencias.

Se capacito a través de cursos teórico- prácticos, seminarios, congresos y conferencias a 132 elementos, que fungirán como multiplicadores con esta acción se pretende salvaguardar la

integridad física de los servidores públicos y de las personas que concurren a ellos, así como de proteger las instalaciones, bienes e información vital ante la ocurrencia de un siniestro, se atendiendo de manera directa a 2,700 servicios de emergencia en el municipio.

Labor loable sin duda alguna es la de compartir el conocimiento de la prevención de riesgos a las generaciones futuras a través de 645 visitas guiadas a alumnos de diferentes planteles educativos, desde tierno nivel pre escolar hasta el nivel medio superior sabemos, que hay carencias de equipo pero voluntad y valor jamás nos hará falta.

Derechos Humanos

Cuando hablamos de seguridad y sobre todo cuando hablamos Los derechos humanos estos derechos son inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna.

Los Derechos Humanos universales están a menudo contemplados en la ley y garantizados por ella, a través de los tratados, el derecho internacional consuetudinario, los principios generales y otras fuentes del derecho internacional. El derecho internacional de los derechos humanos establece las obligaciones que tienen los gobiernos de tomar medidas en determinadas situaciones, o de abstenerse de actuar de determinada forma en otras, a fin de promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales de los individuos o grupos.

En el ámbito municipal contamos para ello, con la instancia municipal quien tiene la encomienda de proteger, observar y difundir cuales son los Derechos Humanos de las personas que se encuentran asentadas en el municipio.

Derivado de lo anterior, este año se ha creado un registro de 5 mil 510 personas beneficiadas directamente, las cuales han recibido alguna plática o asesoría sobre sus derechos o son parte de casos de resolución de conflictos, se imparte una variedad de talleres, pláticas y conferencias de las que sobresale por su relevancia el Diplomado en Derechos Humanos dirigidos a Elementos de Seguridad Pública Municipal y Servidores Públicos, siendo beneficiarios 110 servidores públicos 70 servidores públicos generales y 40 elementos de seguridad pública, en términos de normatividad vigente y aplicable en la materia.



Transformando Valle de Chalco 2013 - 2015

Reto Humano



"Un gobierno que decide con su pueblo, es un gobierno que progresa y avanza".

Anónimo

Transformando Valle de Chalco

Los Vallechalquenses merecen una sociedad en paz, de igualdad y justicia, es por ello que estoy comprometido en cumplir y hacer cumplir cada una de las acciones propuestas y comprometidas para la actual administración

Actualmente nuestro municipio cuenta con un total de 357,645 habitantes de los cuales 175,772 son hombres y 181,873 son mujeres lo cual representa un gran reto para la actual administración, ya que constituye uno de los cambios más relevantes en la historia de nuestro gobierno, pues transforman de manera radical nuestro sistema y es un paso importante para reconocer y proteger la dignidad humana al hacer explícita la responsabilidad y el compromiso de los servidores públicos con el cumplimiento de estos retos.

Es de gran relevancia que en nuestra sociedad se cree una nueva visión cultural, que nos haga consiente y partícipes de este reto, ya que este cambio no solo requiere de existencia normativa, sino también de esfuerzos conjuntos de todos los sectores involucrados.

El compromiso en este año de gobierno está dirigido al bienestar de toda la población vallechalquense, se ve reflejada en los programas y proyectos implementados y que se traducen en acciones a seguir, desde la procuración del desarrollo humano, el fortalecimiento a la educación, la promoción cultural y deportiva, asimismo la asistencia social.

La política debe traducirse en acciones concretas de beneficio colectivo, basada en la priorización de necesidades, planeación de metas, acciones, asignación de responsabilidades y el establecimiento de tiempos de ejecución, de forma que los recursos que son destinados a los programas y proyectos, sean utilizados de forma eficiente para lograr un progreso social de nuestro municipio.

Educación

Por la ignorancia se desciende a la servidumbre, por la educación se asciende a la libertad.

Diego Luís Córdoba (1907-1964) Abogado y político colombiano.

La educación es parte fundamental para el desarrollo de nuestro país. En México en los últimos años se han alcanzado importantes logros en esta materia, ya que se tienen dos grandes retos, la competencia y un mejor nivel educativo.

De hecho la reforma educativa, tiene como principal propósito generar una educación de calidad, por lo pretende contar con un sistema integral que genere las condiciones para que esto sea posible, entre los puntos centrales se encuentra el impulso y fomento del uso de las TIC,s, a través de la dotación de equipos de computo a estudiantes, evaluación del quehacer docente, mejorar las instalaciones educativas, entre otras.

En nuestro municipio de Valle de Chalco se han implementado programas y proyectos para fomentar la educación en los vallechalquenses, lo cual ha traído consigo un sin fin de oportunidades y beneficios para los que aquí habitan.

Se han impulsado acciones que contribuyan al reforzamiento de la educación ya sea de manera formal e informal, contribuyendo al aprovechamiento escolar en los distintos niveles educativos.

En la actualidad se requieren de personas preparadas, innovadoras y sobre todo comprometidas con el desarrollo con su municipio, capaces de hacer frente a las contingencias y necesidades de nuestro país, es por eso que estamos comprometidos a brindar los apoyos necesarios que generen las condiciones adecuadas para el desarrollo de los jóvenes en los distintos niveles educativos, en especial con aquellos que son más vulnerables.

El objetivo en este segundo año de trabajo, es proporcionar una educación de calidad, lo que se logrará; implementando programas y proyectos que nos permitan evitar el rezago en la educación.

Se han implementado diversas acciones para fomentar el desarrollo educativo, tales como; donaciones, foros, conferencias, pláticas.

La donación de mobiliario en los meses de marzo y julio, que se hizo a la escuela secundaria Adolfo Sánchez Vázquez y la escuela primaria Revolución, permitió beneficiar a 1,283 alumnos, esto es una muestra más del compromiso que tenemos con nuestro municipio.

El 26 de febrero se inauguraron dos aulas, módulos sanitarios y cisterna en la escuela Adolfo Sánchez Vázquez, beneficiando a 250 alumnos, el 10 de marzo en la escuela telesecundaria Ignacio Manuel Altamirano T.V, se remodelaron tres salones y baños, beneficio con utilidad directa para 250 alumnos, el 25 de mayo se remodelaron y construyeron módulos sanitarios en la escuela J.N Narciso Bassol para un servicio diario a 187 alumnos.

Se impulsaron centros de tareas en cada una de las delegaciones que conforman nuestro municipio de Valle de Chalco: Xico II, Xico la Laguna, Las Tablas y el Agostadero, se impartieron asesorías y tutorías donde se beneficiaron a un total de 300 niños y jóvenes.

Expo Orientación Vocacional 2014.

Los días 06 y 07 de febrero se llevó a cabo la Expo Tutorías 2014, donde el objetivo principal es brindar asesoría a los jóvenes que pretenden continuar con estudios a nivel medio superior y superior, de forma que puedan elegir la escuela o carrera que deseen estudiar y que se adecue a sus capacidades y conocimientos. Esta expo tuvo lugar en la escuela CECATI 196 teniendo un total de 1500 estudiantes beneficiados.

Campaña Nacional Contra el Analfabetismo.

Los días 23, 24 y 25 de Mayo se realizaron campañas encaminadas a reducir el analfabetismo, cuya sede fue la plaza del DIF municipal y la otra el Centro de Desarrollo Social Alfredo Baranda, en dichas campañas se asistieron 1,000 personas, entre jóvenes y adultos; es un logro muy importante en la historia de nuestro municipio, ya que proporcionalmente hablando, representa un número de asistentes muy significativo, lo que quiere decir que vamos por el camino correcto en pos de una mejor educación para nuestros conciudadanos.

Foros y conferencias contra el bullyng.

En la actualidad el bullyng es un problema que cada vez se vuelve más grave y que nos concierne a todos erradicarlo, este fenómeno social provoca repercusiones negativas tanto en el ambiente escolar como fuera de él. Es por ello que en este segundo año de gobierno, comprometidos con los habitantes de nuestro municipio, se realizaron foros y conferencias para concientizar a niños y jóvenes sobre el peligro que representa la práctica del bullyn. EL el 15 de diciembre del año 2013, 10 de marzo, 29 de mayo y 19 de junio del este año, se llevaron a cabo foros sobre este importante tema en las instalaciones del Auditorio de Seguridad Pública, contando con la asistencia de las escuelas; UNITEC, Escuela Secundaria No. 0955 NEZAHUALCOYOTL y La Escuela Secundaria Revolución Mexicana, lo que registro una participación de 1,000 alumnos de los diferentes niveles educativos.

Cultura

"La cultura engendra progreso y sin ella no cabe exigir de los pueblos ninguna conducta moral" *José Vasconcelos*

Hablar de cultura, podría pensarse que es un tema trivial y sin mucha importancia, de hecho, es uno de los grandes errores considerarlo así. La cultura es algo más que lo que establece su propia definición, abordar el tema y sobre todo comprender los comportamientos de los grupos sociales y las repercusiones de sus actos, resulta sumamente complejo, es cierto que existen patrones conductuales que identifican y determinan a un grupo o sociedad determinada, pero también es cierto que esos patrones tienden a cambiar por el entorno, un entorno cada vez más globalizado.

Los seres humanos no solo responden a la satisfacción de las necesidades, que podemos considerar como básicas y de seguridad, sino estas van más allá, buscan un sentido de pertenencia, estima y autorrealización. Ya de por sí, dar respuestas a demandas de primera necesidad resulta algo complejo, el satisfacer el otro nivel de necesidades, sí que es un gran reto.

Esta administración se ha caracterizado por brindar un trato humano y sensible a las diferentes necesidades de sus pobladores, por lo que ha trazado líneas de acción congruentes a dichas necesidades, las metas establecidas en el Programa Operativo Anual "POA" se han cumplido para este segundo año de gobierno.

La Casa de Cultura Chalchiuhtlicue, tiene la función principal de proporcionar las condiciones adecuadas para las diferentes formas de expresión y convivencia, fomentando valores, es por ello que este espacio cultural es el punto de reunión para artistas, creadores, gestores y organizadores de actividades culturales.

El principal objetivo en este segundo año, fue el impulsar y promover las diferentes actividades artístico-culturales de nuestro municipio. Esto se logró gracias al incremento y articulación de nuevos y mejores talleres, cuya finalidad se basó en el fomento de una cultura con identidad propia.

Viernes Cultural.

Este Programa tiene como objeto promover de forma continua las diferentes expresiones artísticas y culturales, a fin de brindar un esparcimiento sano y familiar a la población vallechalquense, con ello se presenta una muestra multicultural del quehacer artístico, informativo y formativo, sin olvidar la recreación como auxiliar en la labor de la preservación y fomento a la cultura y a nuestras costumbres, todo esto se presenta cada viernes en patio central de la Hacienda de Xico, atrayendo viernes a viernes un total de 450 personas por cada evento. Este programa comprende diversas actividades artístico-culturales tales como:

* Conferencias.
* Conciertos.
* Exposiciones.
* Cine Club.
* Recitales.
* Obras de teatro.
* Presentaciones de Danza.
* Muestras fotográficas.

Domingo Cultural y Venga el Domingo de arte y cultura familiar.

Los programas son creados con el objetivo de proporcionar un espacio de desarrollo y recreación cultural para los vallechalquenses, en donde cada domingo, se llevan a cabo, presentaciones diversas: teatro, música en vivo, imitadores, danza en sus distintas modalidades, teatro Clown, así como la impartición de talleres de ajedrez, pintura en tela, globoflexia, manualidades, exposiciones, conferencias,

Venga el domingo de arte y cultura familiar.

Este es un programa que viene a complementar las actividades dominicales y que buscan no solo el fomento y conocimiento de las diversas expresiones artísticas, sino que además contribuyen a la integración familiar, y porque no decirlo, a robarles una sonrisa a los asistentes. Las actividades que aquí se presentan son:

* Sketch de payasos
* Imitadores
* Presentación de obra de teatro
* Fonos mímicos
* Presentación de conjuntos musicales
* Presentación de danza prehispánica, folklor, danzón y baile moderno.

Estas actividades hacen posible acerca a la ciudadanía un poco a la cultura y entretenimiento. Este tipo de eventos logran reunir domingo a domingo un aproximado de entre 100 a 300 personas, de diferentes edades: niños, niñas, jóvenes, padres de familia y adultos mayores.

Talleres artístico-culturales.

Este programa se desarrolla de manera continua en la casa de cultura "Chalchiuhtlicue", con el firme propósito de proporcionar a los Vallechalquenses un espacio de recreación cultural, desarrollando habilidades artísticas. Este año se logró la una asistencia de 1,320 personas. Los diferentes talleres que se imparten son:

* Dibujo
* Pintura
* Manualidades
* Teatro
* Canto
* Guitarra
* Piano
* Danza árabe
* Danza regional
* Danza polinesia
* Globoflexia
* Danza prehispánica
* Cartonería
* Títeres

Primer festival de teatro.

El festival se llevó a cabo en la casa de cultura "Chalchiuhtlicue", el día 27 de marzo del 2014, en donde se dieron cita más de 700 asistentes, mismos que tuvieron la oportunidad de disfrutar de una gama de expresiones artísticas en nuestro municipio.

Se han articulado diversos programas multidisciplinarios, incluyentes, desarrollados a través de varias vertientes de manera permanente, con el objetivo de promover al público en general las diversas expresiones artísticas y culturales. Se ha operado de manera creativa para llevar estos programas a un mayor número de población de forma que los beneficios sean mayores para todos.

Equidad y Género

La equidad e igualdad de género, permite estandarizar las oportunidades existentes, para hacer un reparto equitativo entre ambos sexos. Los hombres y mujeres deben tener las mismas condiciones de vida, las mismas oportunidades de desarrollo y progreso, pero no hay que dejar de lado las particularidades de cada uno de ellos, lo que nos distingue uno del otro y que garantiza los derechos que tenemos como ciudadanos, en un marco de respeto a los derechos humanos de las mujeres y niñas de nuestro municipio.

Preocupados por la situación que se presenta no solo en nuestro país, sino también en nuestro municipio, se han puesto en marcha diversas acciones en beneficio de la igualdad entre hombres y mujeres, apoyadas en los derechos que nos han sido otorgados a través de nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

La equidad de género desde hace unas décadas, ha trastocado con más fuerza la estructura social, debido a que la presencia de la mujer tiene cada vez mayor participación en los distintos ámbitos; laboral, económico, político, social, educativo etc., rompiendo así esquemas y paradigmas socio-políticos.

La presente administración tiene y ha tenido el firme propósito de fomentar la participación de los habitantes de nuestro municipio en actividades que generen mejores condiciones económicas, sociales y personales, para sus habitantes, pero siempre en un sentido de equidad, para ello ha llevado a cabo la realización de talleres de manualidades y oficios, exhibiciones de productos, asesoría y pláticas sobre los diversos temas que aquejan a nuestra sociedad.

El objetivo de los Talleres es capacitar en la elaboración de productos de uso y consumo, así como también ofrecer una fuente de autoempleo, es así que desde principios de año hasta la fecha (el último dato fue tomado al 19 de septiembre) se han realizado:

TALLER	CANTIDAD	PERSONAS BENEFICIADAS
Tejido	68	662
Chocolate Artístico	49	449
Nutrición	19	472
Repostería	2	23
Cerámica	6	65
Otros (manualidades en general)	2	79

Lo anterior, da un total de 146 Talleres, beneficiando a 1750 personas directamente y a 750 personas indirectamente. A partir de los resultados obtenidos hasta ahora, se puede afirmar que se ha conseguido alcanzar el objetivo, ya que el conocimiento adquirido por las participantes, les ha permitido obtener una fuente de autoempleo en beneficio de su economía personal y familiar.

Por parte de la Subdirección y el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMyBS), se les dio una oportunidad a las participantes de los Talleres de Tejido, para que pudieran ofrecer sus productos en Tlalmanalco el día 4 de Abril del presente, dentro de la Jornada de Bienestar Social para la mujer y adultos mayores, con estas acciones se les da la oportunidad de dar a conocer sus productos no solamente dentro del municipio, sino que puedan extenderse hacia otros espacios.

Así mismo, estas actividades implementadas por la Subdirección han permitido trabajar coordinadamente con otras instancias como el Sistema Municipal DIF, en beneficio de la comunidad vallechalquense.

Los días 28 de enero, 4 de marzo y 18 de julio del presente año, se llevaron a cabo dos sesiones ordinarias y una sesión extraordinaria del Sistema Municipal del DIF, cuya temática se centro en la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, buscando la prevención, atención a víctimas de agresión, aplicación de sanciones, con el objeto principal de lograr la erradicación de la violencia contra las mujeres.

Pláticas sobre equidad de género y violencia de género

Estas pláticas tienen por objetivo sensibilizar a la población sobre la importancia de enfrentar la violencia en sus múltiples expresiones y el reconocimiento de los derechos de la mujer y de los grupos más vulnerables, para ello, las platicas son impartidas en escuelas y centros de apoyo, debido a que son puntos estratégicos en donde es posible comenzar a generar una red de concientización sobre estos temas tan delicados y de suma importancia. Las temáticas que se han abordado principalmente son:

* Equidad y género
* Violencia de género
* Violencia familiar
* Violencia en el noviazgo
* Bullying

El número de pláticas ofrecidas fue de 48, beneficiando a 1623 personas. Teniendo como sedes: Instituciones Educativas de Educación Básica y Media Superior, dirigidas a padres de familia y estudiantes, así como a la población en general.

Actualmente se está trabajando en dos Proyectos Productivos: Tallado de madera y Tejido, con el apoyo del Consejo Estatal de la Mujer y del Gobierno. Con estos Proyectos se busca apoyar a 20 mujeres vallechalquenses, para que a través de la capacitación puedan contribuir al ingreso familiar y por ende, al progreso y desarrollo del Municipio.

El 26 de agosto se llevó a cabo el foro denominado "Trata de personas "en el auditorio de seguridad pública, dentro del marco del "Día Naranja", se contó con asistencia, no solo con gente de nuestro Municipio beneficiando también a municipios vecinos, dándose cita a casi 100 asistentes

Talleres de electricidad y plomería.

El día 3 de septiembre se llevó a cabo el curso "Mujeres en la construcción", trabajando en coordinación con el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMyBS), en la delegación Alfredo Baranda y Delegación Xico, cuyo objetivo primordial, es proporcionar a los hombres y mujeres de nuestro municipio las bases necesarias para hacer frente a los retos de cada día. Resulta muy grato resaltar la participación, por cierto atípica, de nuestras mujeres, mismas que aprendieron a realizar instalaciones eléctricas y de plomería, esta loable acción, permitió apoyar y beneficiar directamente a 56 mujeres, y 104 cuatro varones, dando un total de beneficiarios de 160

Día Internacional de la Mujer.

Entre una de las tareas de vital importancia se encuentra incentivar la participación de la mujer en el ámbito político, social, educativo, económico etc., y como reconocimiento a la importancia de la mujer en la constitución de las familias y de la sociedad en general, se conmemoró el Día Internacional de la Mujer el 7 de marzo, beneficiando a 233 personas.

Indígena

El 2% de la población mexiquense habla alguna de las lenguas indígenas, según datos del INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía), mediante los censos que se realizan en el 2010, contabilizó que en el estado de México existen 376 mil 830 hablantes de alguna lengua indígena: 116 mil 240 de mazahua, 97 mil 820 de otomí, 61 mil 670 de náhuatl y 25 mil 489 de lenguas mixtecas. Y solo 14 de cada 100 personas que hablan alguna lengua indígena, no hablan español.

Valle de Chalco Solidaridad es el municipio con mayor diversidad lingüística y étnica de todo el país, las lenguas que más predominan son zapoteca, mixteca, purépecha, mazateca, tlapaneca, nahua y otomíe.

Cualquier política dirigida a la población indígena residente en nuestro municipio, requiere contar con una visión unificada, la cual permita a los distintos niveles de gobierno coordinar esfuerzos en un programa integral en beneficio de la población existente en el municipio.

Cabe mencionar que debido al crecimiento poblacional y la dinámica social, algunos de los grupos indígenas asentados en el Estado de México, enfrentan diversos problemas los cuales ponen en riesgo su cultura.

Es este segundo año, la presente administración, refrendó su compromiso con los pueblos indígenas residentes en nuestro municipio. Valle de Chalco Solidaridad es uno de los municipios que cuenta con una mayor diversidad cultural, en lo que va de esta administración se ha hecho un esfuerzo importante para apoyar a los indígenas mediante la aprobación de diversos proyectos productivos y programas.

Se gestionó y se dio inició de trabajos colaborativos en conjunto con el INEA, con la finalidad de apoyar a la ciudadanía en la conclusión de sus estudios de nivel básico, primaria y la secundaria respectivamente, esta acción permitió atender a 650 personas y otras 250 personas, recibieron su certificado de estudios, este sin duda representa un logro importante para nuestro Municipio, ya que da muestra del gran apoyo que brinda a la sociedad vallechalquense.

La subdirección de asuntos indígenas en colaboración con la oficialía del registro civil 03, llevó a cabo una campaña de trámites gratuitos de registros foráneos y extemporáneos, siendo beneficiados con su registro un total de 600 personas en su gran mayoría adultos mayores.

Entre los diferentes programas o apoyos que se han llevado a cabo son:

* Asesoría jurídica
* Apoyo de transporte donación de medicamentos
* Atención psicológica
* Exámenes de la vista y donación de lentes
* Clases de costura y confección
* Clases de Banda Filarmónica Juvenil

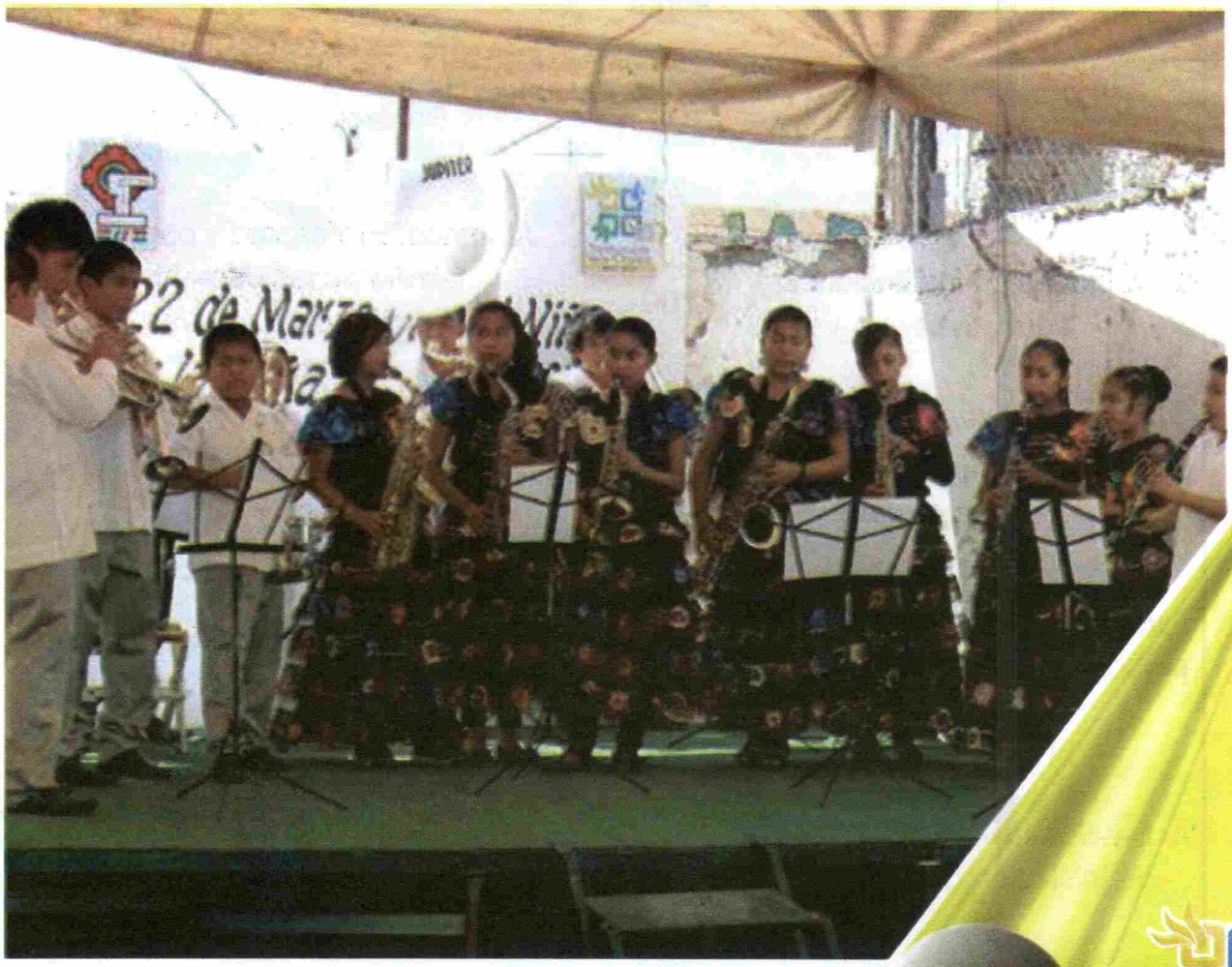
Con estos programas y/o acciones se logró brindar atención a más de 1,350 habitantes indígenas de este Municipio, cabe hacer mención que la mayoría de los servicios que ofrecen los programas son totalmente gratuitos, lo cual sin duda representa un apoyo adicional, en especial a las personas de escasos recursos.

Esta administración se ha caracterizado por la capacidad de gestión que manifiestas los encargados de dirigir cada una de las áreas que componen a la misma. Ejemplo de ello fue el convenio que se llevó a cabo con la empresa de transportes FYPSA (Fletes y Pasajeros S.A.), con la finalidad para apoyar a los indígenas de nuestro municipio, logrando un descuento del 50% de en el pago de en los boletos a destinos como Oaxaca y Chiapas.

El 10 de julio de 2014 se realizó un censo, tomando una muestra de 300 personas de nuestro municipio, esto con el objetivo de conocer la cantidad de hablantes de alguna lengua indígena, el nivel de estudios, tipo de vivienda, estado de salud, cual es su empleo actual, si cuenta con acta de nacimiento o credencial de elector, cuya de finalidad es la formulación de programas que atiendan a demandas reales y de alto impacto, en especial dirigidas a los sectores y grupos más vulnerables.

También se firmaron convenios con laboratorios BIO, AZTECA y la empresa de funerales ORUS, lo que ha rendido grandes frutos, ya que son más de 130 personas indígenas las que se han visto a beneficiadas con un descuento de un 50% de descuento en el pago de los servicios que prestan estas empresas.

El 21 de febrero se conmemoró el Día Internacional de la Lengua Materna, 22 de Marzo Día del Niño y la Niña Indígena y el 09 de Agosto el Día Internacional de los Pueblos Indígenas, en los cuales se realizaron eventos en donde los foros, exposiciones y ferias, con una asistencia de 200 personas por evento.



Deporte

El reto en este segundo año de gobierno fue la promoción de la salud física, mental y la cultura de los Vallechalquenses, El (IMCUFIDE) Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, realizó actividades diversas encaminadas a dar cumplimiento a lo inicialmente planteado.

Con el firme propósito de mejorar la salud de los vallechalquenses, se han implementado acciones en pro de la activación física, actividades promovidas y realizadas en los módulos deportivos, escuelas, parques y jardines, etc., ubicados dentro del territorio municipal. La participación de la ciudadanía ha sido significativa, en la que se denotó de manera satisfactoria la inclusión de niños, jóvenes, adultos mayores y personas con capacidades diferentes.

El IMCUFIDE preocupado por los niños y jóvenes, le ha dado una relevancia significativa a las escuelas de iniciación deportiva, logrando que al día de hoy se cuente con escuelas de iniciación en varias disciplinas de fútbol soccer, básquetbol, atletismo, natación y box.

En la siguiente tabla 2 se muestra la cantidad de acciones cumplidas y las personas beneficiadas.

Acción	Cantidad anual	Participantes
Activación en módulos deportivos, parques y jardines	96	Población en general
Activaciones en instituciones educativas	700	Alumnos. Profesores y padres de familia de las diferentes instituciones educativas del municipio.
Impulso al deporte para adultos mayores	120	Adultos mayores de entre 60 y 80 años de edad.
Impulso al deporte para personas con capacidades deferentes	120	Personas con capacidades motoras diferentes
Activación física en centros de iniciación deportiva	667	Participación de la población en general en escuelas de iniciación deportiva con que cuenta el IMCUFIDE

El deporte es parte fundamental para el desarrollo integral de una sociedad, es fuente de desarrollo de capacidades. Los programas y acciones que han sido implementados por el IMCUFIDE, brindan la oportunidad de mantener una sociedad sana y activa, es por ello que se ha buscado insertar a los diversos sectores de la población y como muestra de ello se llevó a cabo la inclusión de los servidores públicos de la actual administración.

Del 5 de abril al 14 de junio, los servidores públicos participaron en torneos de fútbol, baloncesto, torneo de voleibol, se realizó un mega maratón aeróbico el día 21 de junio en donde se contó con la participación de la población en general.

En el mes de mayo se llevó a cabo un torneo básquetbol denominado " 200 mil Estudiantes por México", cuya organización estuvo a cargo del Instituto Nacional del Deporte, teniendo como sede el Municipio de San Vicente Chicoloapan. Nuestro Municipio tuvo un representativo de 70 alumnos, conformado por 4 escuelas primarias, 2 escuelas secundarias y 1 preparatoria. Uno de nuestros representativos pasa a la segunda ronda. Con estas acciones se da muestra que en nuestro municipio está comprometido con el desarrollo integral de sus ciudadanos.

Jóvenes

Juventud... Divino tesoro dirían por ahí.

El contingente histórico de jóvenes con el que México cuenta en la actualidad representa una oportunidad inédita para el desarrollo presente y futuro del país. Sin embargo, su potencial como agentes exitosos de cambio depende, en muy buena medida, de las circunstancias en las que transiten hacia la adultez, es decir, de los recursos materiales y simbólicos con los que cuenten para desempeñar los roles productivos y reproductivos propios de la vida adulta.

Nuestros padres nos educan, pero está en nuestras manos decidir el camino que deseamos tomar. Pensando siempre en las consecuencias, no en el momento, porque el momento pasa, en cambio las consecuencias de nuestros malos actos o buenos actos los llevaremos toda la vida.

El Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, actualmente existe una población de jóvenes, que oscila entre 40,000 y una población infantil aproximada de 90,000, lo que da como resultado un fuerte sector poblacional con deseos y necesidades muy particulares por atender. Si tomamos en cuenta el total reportado en el censo 2010 que es de 347,645 (conteo 2010 INEGI), representa un número muy representativo socialmente hablando.

Este gobierno sensible a las demandas ciudadanas, no puede ni debe pasar por alto la atención que la juventud de Valle de Chaco merece, por ello el compromiso con los jóvenes de nuestro municipio se refrenda, prueba de ello son las acciones realizadas durante este año en pro de la juventud vallechalquense.

A continuación se enuncian los eventos y acciones más representativas que fueron llevadas a cabo: Puesta en escena de la obra "Detrás de la Vida", realizada en el auditorio de la Universidad Interamericana de Desarrollo (UNID) tuvo como beneficiados a más de 350 jóvenes de nivel secundaria.

El 20 de junio se develó la placa con motivo de las 450 representaciones de la obra "Detrás de la vida" donde se contó con la asistencia de 250 jóvenes.

La expresión y participación de los jóvenes en expos, obras de teatro, talleres y concursos, son el compromiso efectivo que tenemos con ellos.

El 16 de marzo se realizó expo "Sonidos de la Calle 2" en el Deportivo Luis Donaldo Colosio, teniendo como asistentes y participantes a 600 jóvenes, el 17 de abril se llevó a cabo la expo Graff División del Norte en la cual se tuvieron a 300 jóvenes como asistentes y participantes.

El día 14 de agosto, jóvenes de este Municipio participaron en el Consejo Estatal de la Juventud , llevado a cabo en el Auditorio de la Universidad Autónoma del Estado de México, Ciudad de Toluca.

Uno de los problemas actuales a los que los jóvenes se enfrenta o son participes, por cierto con consecuencias muy fuertes, es el fenómeno conocido como bullying, que es la "violencia entre iguales", problema que nos aqueja e incumbe a todos, ante esta situación tan grave se han emprendido las acciones encaminas a erradicar o disminuir de manera drástica la violencia existe entre los jóvenes, por lo que ha sido desnecesario ofrecer espacios de expresión y desarrollo de valores. Más de 2000 jóvenes fueron beneficiados en talleres contra el bullying, drogadicción, educación sexual, entre otros. Los talleres estuvieron a cargo por los propios alumnos pertenecientes a las escuelas de nivel secundaria y en el medio superior de nuestro propio Municipio.

El 2 de Septiembre de 2014 el canal de Televisión Estatal 34 visitó las instalaciones de la Subdirección de Jóvenes, para constatar las acciones realizadas en contra del bullying.

La subdirección de jóvenes brinda un espacio de expresión, por ello que se realizaron talleres de teatro y actuación en sus instalaciones donde 30 jóvenes participaron en estos. De esta forma se puso en marcha la obra de teatro "El Soplador de Estrellas" en el auditorio de la UNID, donde más de 300 jóvenes asistieron.


Transformando
Valle de Chalco
2013 - 2015

Reto Social



"La participación de la comunidad, es fundamental en las decisiones de gobierno. Unidos continuamos transformando a Valle de Chalco".

Dr. Jesús Sánchez Isidoro

Transformando Valle de Chalco

Agua potable y saneamiento

No se pretende establecer qué necesidad requiere de mayor atención, porque de una u otra manera todas en su conjunto establecen un equilibrio y desarrollo de una sociedad; sin embrago el tema del agua debe ser abordado con una plena y total responsabilidad. Es clara la obligación que tiene el gobierno con sus gobernados de proporcionar agua de calidad y realizar las gestiones necesarias para que esto sea posible, así como la realización de obras que garanticen ese derecho constitucional, pero también es cierto, que se requiere hoy más que nunca de la corresponsabilidad por parte de la ciudadanía.

No es tarea fácil hacer frente a tan alta responsabilidad que el Gobierno tiene con la ciudadanía. Cada día se vuelve más complejo y costoso el suministro del vital líquido, elemento indispensable para la vida humana.

Este no es un problema propio de nuestro Municipio, de hecho es una situación mundializada, lo cual acentúa aún más tal hecho, convirtiendo esta situación en un foco rojo.

El tema del agua, no solo radica en el suministro de esta, sino que también el desalojo y conducción de las aguas residuales, sea producto por uso doméstico, comercial, industrial o derivado de las precipitaciones pluviales, lo que representa una doble demanda social que atender.

El suministro del agua enfrenta una diversidad de problemáticas: por un lado el vital líquido que cada vez es más escaso, considerarlo como un recurso renovable, es en definitiva un gravísimo error, otro factor de gran incidencia es el alto crecimiento demográfico, y por último las malas prácticas del uso de esta. Agreguémosle el problema de la contaminación del agua, sabido por todos, más no comprendido y sensibilizado por una gran parte de la sociedad.

En el caso específico del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, la falta de plantas tratadoras de agua y las pocas fuentes de almacenamiento, genera un mayor gasto por concepto de extracción.

El territorio municipal cuenta con una estructura geológica, cuya constitución la hace un tanto fangosa y blanda, además de que su ubicación geográfica, la convierte en una zona altamente vulnerable, lo que incrementa el número de inundaciones y por ende mayor cantidad trabajos de desalojo de las aguas servidas.

Con la temporada de lluvias, se vuelve un reto mayor el brindar el servicio eficiente a la ciudadanía, obligando a redoblar esfuerzos, así como incrementar horas hombre, dado los estragos que ocasiona.

Ante la situación expuesta, resulta más meritorio los resultados obtenidos durante el presente año 2014. La voluntad y compromiso del personal que forma parte de este gran equipo, que día a día sale a trabajo de campo, ni importando horario, ni las inclemencias del tiempo, ha permitido entregar buenas cuentas, mismas que a continuación se relacionan.

Operación Hidráulica

Se llevaron trabajos de mantenimiento correctivo de gran impacto, tales como la reparación de 4 fugas de agua en red primaria en cuatro colonias, lo que permitió recobrar el suministro de agua en un 95%, beneficiando con esta acción a 50,000 habitantes, de igual manera se realizaron 4 interconexiones a la red en otras 4 colonias, beneficiando a 15,000 habitantes. Otra acción importante llevada a cabo fue el cambio de transformador y cambio de bomba sumergible en el pozo ARA, lo cual permitido seguir brindando el servicio y beneficiar a 25,731 familias.

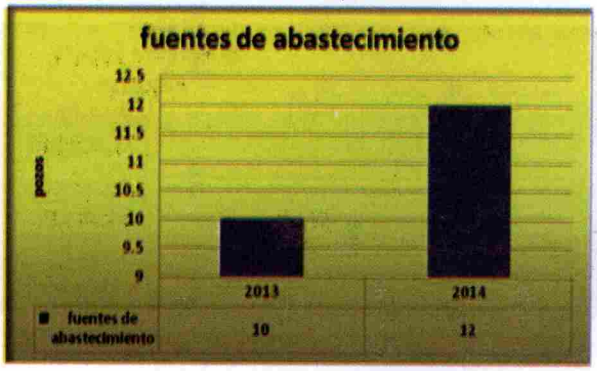
En total se han reparado 850 fugas de agua domiciliarias, se atendieron 250 reportes por falta de agua, se instalaron 50 tomas de agua domiciliarias, se llevaron a cabo 17 desfogues y 8 reparaciones a 8 pozos de agua. Con estas acciones se beneficio a 31 mil 987 familias.

Se realizó la instalación de 5 válvulas y el cambio de otras 3, en 8 colonias, así como la construcción de 2 cajas de válvulas, lo que permitió beneficiar a 10,000 habitantes.

Para garantizar el servicio de suministro de agua potable, se cuenta con 12 fuentes de abastecimiento, de las cuales se realizó una extracción de 26, 308,200 M^3, permitiendo con esto el suministro de manera regular a una población 389,833 habitantes "INEGI".

Entre los trabajos con mayor relevancia en materia de agua potable, se menciona la interconexión del tanque Ara al tanque la Cañada, reparación de fugas de agua 20" en la calle sur 20 esq. Pte. 1-C en la Colonia San Miguel Xico II, de 36" en la Av. Adolfo López Mateos, casi esq. prolongación Av. Tezozómoc, Colonia San Miguel Xico II y de 20" en la calle Sur 19 esq. Prolongación Alfredo del Mazo Colonia San Miguel Xico II mantenimiento al pozo No. 6-A "cambio de motor" ubicado en la Av. Ricardo Flores Magón esq. Ote. 2 Colonia Independencia, automatización y cambio de flecha del pozo No. 7 ubicado en la Av. Soto y Gama esq. Pte. 12B Colonia Santa Cruz, interconexión del pozo No. 11 y 12, ubicados en Av. Vicente Guerrero esq. Nte. 8 Colonias Providencia y Av. Felipe Ángeles entre Pte. 13ª Y Pte. 14 Colonia Agostadero, trabajos de

reparación por falta de agua en la Alberca ubicada en Av. Juan Pablo II Colonia Agostadero, trabajos de ampliación de red en Av. Ricardo Flores Magón Esq. Emiliano Zapata Col. Avándaro, por último instalación de filtros en pozo No. 6-A, ubicado en A. Ricardo Flores Magón esq. Ote. 2 Colonia Independencia.



Con la finalidad de dotar de agua a la población municipal, se crearon 2 pozos más.

Alcantarillado

Pese que este año, la temporada de lluvias no causó estragos, no fue motivo, de hacer exceso de confianza, por lo que junto con el área de protección civil se implementaron acciones pertinentes, para en caso de ser necesario, salvaguardar la integridad física de los habitantes del Municipio, así como la de su patrimonio, para lo cual fue necesario establecer un programa de monitoreo las 24 horas del día en todos los puntos de alto riesgo, así como en el canal Acapol, además de establecer guardias con el personal que integra las distintas áreas del ODAPAS.

Trabajos realizados en materia de desazolve:

Se realizó la limpieza y sondeo de 95,280 metros lineales de atarjeas, rehabilitación y construcción de 2,150 metros lineales de atarjeas, limpieza y desazolve de 3,759.00 pozos de visita, 120 cambios de brocales, se construyeron y reconstruyeron 370 descargas sanitarias, se realizaron trabajos de sondeo con varilla a 82 descargas sanitarias, también se llevó a cobo la construcción y reconstrucción de 70 descargas pluviales, trabajos de desazolve en 6 colonias y limpieza de 110 rejillas. El apoyo a instituciones Públicas no podía faltar "30 instituciones beneficiadas, entre las que se mencionan: escuelas, hospitales etc"., brindándoles el servicio de desazolve de redes de drenaje. Estas acciones permitieron brindar un servicio oportuno y eficiente, beneficiando a más de 50,000 familias vallechalquenses.

Obra, mantenimiento y rehabilitación

La actual administración ha privilegiado las acciones que impactan directamente el bienestar de los usuarios, a través de más y mejores servicios.

La cobertura actual de suministro de agua potable es del 98.5% y una cobertura de red de drenaje de un 97%.

Acciones ejecutadas:

Las instalaciones "oficinas" que ocupa el ODAPAS Valle de Chalco, sufriendo una remodelación, con la finalidad de contar con instalaciones más dignas y cómodas, así como brindar una mejor atención y una buena imagen, rehabilitación de los Cárcamos Geovillas y Xico la Laguna, rehabilitación de la transmisión del pozo No. 4, rehabilitación del equipo de bombeo del pozo No. 5, rehabilitación de la transmisión del pozo No. 3, rehabilitación de motor eléctrico pozo No. 8, rehabilitación tren de descarga en pozo No. 2. Estos trabajos representaron un gasto de $9, 219,932.65

Con estas acciones se dio cumplimiento al mantenimiento óptimo de la red de drenaje y alcantarillado, situación que permitió que en este año disminuyera considerablemente el número de contingencias, generando un clima de seguridad y tranquilidad en los habitantes de este Municipio.

Recaudación

La recaudación es una actividad permanente e importante para el accionar y funcionalidad del ODAPAS, de ella depende en gran medida el hacer frente a las demandas de la ciudadanía, por lo que se operó de manera constante un programa de regularización de usuarios morosos, a través de la instalación de módulos de atención en las diferentes colonias del Municipio.

Cultura del Agua

Es un deber como Gobierno brindar el servicio de suministro de agua potable a la ciudadanía y también el servicio de desazolve de las aguas residuales, pero además es un deber social el llevar programas encaminados al cuidado y reutilización del agua. Consientes de esta obligación se impartieron pláticas escolares sobre el tema del cuidado y uso del agua a 5118 menores "3 a 5 años", diseño y entrega de boletín informativo en 16 bibliotecas de este Municipio, se llevó a cabo el Festival "El agua es vida, cuídala" en las instalaciones del Gimnasio municipal, ubicado en la Colonia San Miguel Xico 2da. Secc., se realizó entrega de material alusivo al tema del agua a todo el público que así lo solicitará y por último la realización y colocación de un periódico mural, difundiendo las actividades que a diario realiza el Organismo.

Programas Sociales

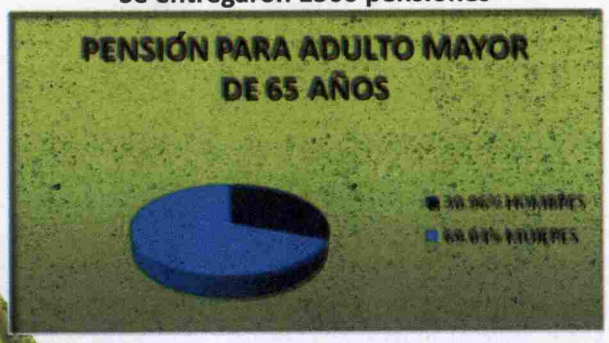
Un gobierno está para atender las demandas sociales, y esta administración se ha caracterizado por tener claro ese principio, para ello, los servidores públicos que la integran, han mantenido un contacto permanente con la ciudadanía con la finalidad de identificar de manera oportuna y real las necesidades de esta. No se puede atender lo que no se conoce y no se puede conocer lo que no se quiere.

A través del Desarrollo Social, se busca brindar mejores condiciones de vida a una sociedad, reconociendo y estableciendo la necesidad de sectorizar y diferenciar las distintas demandas de la sociedad. Gracias a esta metodología se ha logrado brindar un trato más equitativo y justo. Hoy con gran orgullo se puede hablar que reconocemos y entendemos de manera sensible, que existen grupos que merecen un mejor trato y que tienen derechos igual que cualquiera, como lo son los adultos mayores, madres trabajadoras, madres solteras, niños de la calle, etc.

Gestión de Programas Federales de Beneficio Social.

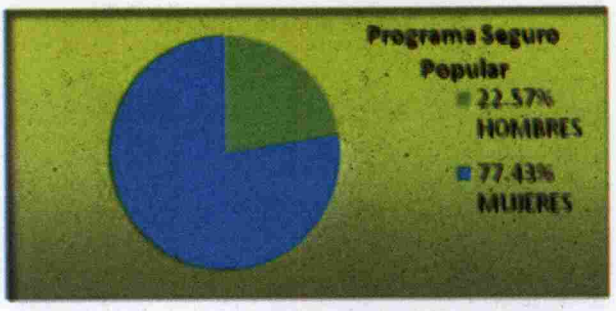
Pensión Para Adulto Mayor de 65 Años

Se entregaron 1560 pensiones



Programa Seguro Popular

Este año se afilió a 799 personas entre el mes de Enero y Agosto.



Programa Seguro de Vida para Mujeres Jefas de Familia

Se hizo entrega de manera masiva de 2000 pólizas a Jefas de Familia "Seguro de jefas de familia".

Jornadas Multidisciplinarias

Se llevaron a cabo 4 jornadas multidisciplinarias, en las cuales se proporcionaron servicios de salud, en sus distintas modalidades, corte de pelo, asesorías jurídicas, apoyo en trámites municipales, asesorías varias, entre otros.

Programa "De La Mano Con Papá"

Se entregaron apoyos económicos a 138 padres solteros dentro del Programa de apoyo de "Zonas Prioritarias" se apoyo a 55 personas para que contaran con piso, a otras 95 para muros y otras 208 para techo, todo esto para tener una vivienda digna. El total de beneficiados fue de 358 familias.



Urbanismo

Como parte de una sociedad y principalmente como habitantes de la zona urbana de Valle de Chalco, estamos fielmente comprometidos con el desarrollo, reforma y progreso, en orden a las necesidades de vivienda, tránsito y estética de nuestra comunidad, rescatando también nuestros valores históricos los cuales nos otorgan identidad.

El objetivo primordial es lograr una apropiada convivencia, en un ambiente de respeto, equidad y armonía. Es nuestro deber llevar a cabo una adecuada planeación urbana, y sobre todo otorgar equitativamente oportunidades de expansión a todos los vallechalquenses, a través de la correcta emisión de licencias de construcción, sin dejar de lado los permisos de regularización, alineamiento y terminación de obra, porque es nuestro propósito lograr que Valle de Chalco sea un municipio cada vez más grande y bello.

Este año se otorgaron 375 licencias para uso de suelo, de conformidad con las normas urbanísticas del plan de ordenamiento territorial, de igual manera se emitieron 21 constancia de alineamiento y número oficial.

Albert Guttenberg, decía: *"'El uso del suelo es un término clave en el lenguaje de la planificación de ciudades"*, este principio es uno de nuestros ejes rectores en materia de Planeación de Desarrollo Urbano. Para dar cumplimiento a tal precepto, las aéreas protegidas o propiedad del ayuntamiento, son recorridas constantemente, con la finalidad de evitar invasiones o asentamientos irregulares, motivo por el cual a la fecha se han realizado 130 recorridos.

Con la finalidad de mantener un crecimiento urbano acorde al uso de suelo, y debido a las características del mismo, se han realizado 90 inspecciones, levantando las respectivas actas de inspección, así como mismo número de supervisiones en la construcción.

La ciudadanía no es muy gustosa en realizar trámites de carácter público, y más cuando se trata de temas de construcción, permisos y regularización de un predio, muchas veces debido a los requisitos, el tiempo y el costo, motivan al ciudadano a claudicar, abandonando por completo el trámite, contra su perjuicio mismo. Pero gracias a las gestiones realizadas y al apoyo brinda por el IMEVIS (Instituto Mexiquense de Vivienda de Interés Social), ha sido posible brindar asesoría de manera gratuita a 110 personas que han llevado a cabo el trámite para la obtención del documento base que acredite una propiedad, ya sea la escritura o inmatriculación administrativa.

Registro Civil

A través del registro civil de una persona podemos conocer su situación jurídica, por medio este también se lleva un control respecto a ciertos actos civiles como el matrimonio el reconocimiento de una paternidad entre otros;

El estado civil de una persona es su situación jurídica en la familia y la sociedad, determina su capacidad para ejercer ciertos derechos y contraer ciertas obligaciones, es indivisible, indisponible e imprescriptible, y a su asignación corresponde a la ley.

En el registro civil de las personas se deben registrar los siguientes hechos:

* Los nacimientos.
* Reconocimientos de hijos naturales.
* Legitimaciones.
* Adopciones.
* Alteraciones de la patria potestad.
 Matrimonio.
* Capitulaciones matrimoniales.
* Interdicciones judiciales.
* Discernimientos de guarda.
* Rehabilitaciones.
* Nulidades de matrimoniales.
* Divorcios, separaciones de bienes o de cuerpos.
* Cambios de nombre
* Declaraciones de ausencia.
* Defunciones y declaraciones de presunción de muerte entre otras.

Entonces el registro civil de las personas reviste una importancia fundamental, ya que con esto se busca una verdadera efectividad a la hora de reclamar derechos y de cumplir con los deberes, por ejemplo para reclamar como heredero en una sucesión se neceita el registro civil en cual se puede comprobar el parentesco entre el causante y su heredero.

Por otro lado el registro civil constituye un medio de prueba, y es una organización de los hechos que ocurren en la vida de una persona lo cual es responsabilidad del Estado, pues a través del registro civil se puede identificar a una persona y se puede saber que actos pueden ser realizados por esta.

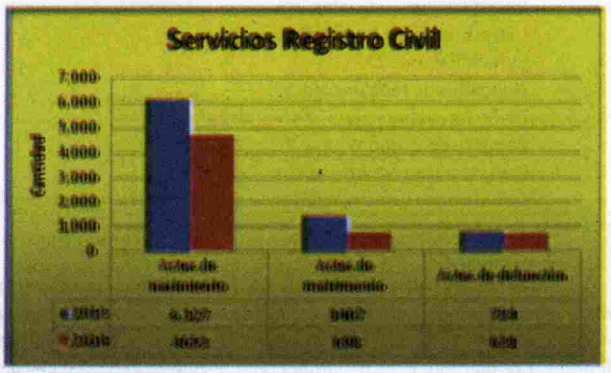
Siendo de nuestro mayor interés el bienestar de nuestra comunidad, el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, a través de las oficialías del registro civil, ha cumplido puntualmente con su objetivo

primordial, eficientar los trámites administrativos y los tiempos de respuesta. Una estrategia que ha sido de mucha ayuda, por cierto bien recibida por parte de la ciudadanía, es el uso de unidades móviles, de esta manera los trámites civiles se han facilitado mucho más, permitiendo la reducción de tiempos de entrega, logrando con ello un servicio de mayor calidad hacia la ciudadanía.

A través de las oficialías del registro civil así como de la "Unidad Móvil", se brindaron los siguientes servicios y entrega de documentos:

* Registro oportunos 3726
* Registros extemporáneos 927
* Reconocimientos 114
* Actas de matrimonio 698
* Actas de divorcio 78
* Actas de defunción 631
* Certificación de actas 14919
* Constancias de inexistencia 1402

En la siguiente gráfica se hace un comparativo de los servicios otorgados en el 2013 y 2014.



El registro civil, no depende de directamente de programas para que la ciudadanía acuda a registrarse, depende directamente a quien le interese tener sus documentos en regla.

Jurídico

El derecho nace como una respuesta a la regulación de las relaciones sociales, sean estas de manera interpersonal o colectiva. Toda actuación del hombre tiene una repercusión ante un tercero, para bien o para mal, entonces estas conductas deben de estar dentro de un marco regulatorio "Jurídico".

El área Jurídica tiene la obligación de brindar los servicios de asesoría jurídica al ciudadano que así lo requiere, así como la representatividad legal, velando por el patrimonio del H. Ayuntamiento. Su intervención es con la idea de no violentar intereses de terceros, ni que sean violentados los derechos e intereses de la ciudadanía, consagrados en nuestra carta magna y los del propio H. Ayuntamiento.

De manera concreta, como una forma de que lo antes mencionado se garantice, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

204 Asesorías Jurídicas, proveniente de la Secretaria General de Gobernación y del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de México.

Seguimiento a 14 Juicios Civiles de obtener una sentencia definitiva, favorable a los intereses de este H. Ayuntamiento.

Seguimiento correspondiente a los convenios de diferentes Instituciones a realizar con el H. Ayuntamiento.

Se le da debida contestación y se rinde informes previos e informes justificados respecto a 6 juicios de amparo, según sea lo solicitado por los Tribunales.

Se presentan promociones y se le dan el seguimiento correspondiente al Recurso de Revisión dentro de los Juicios de Amparo.

Se cuenta con expedientes del programa FONAES y se realizan convenios para los pagos de dicho programa.

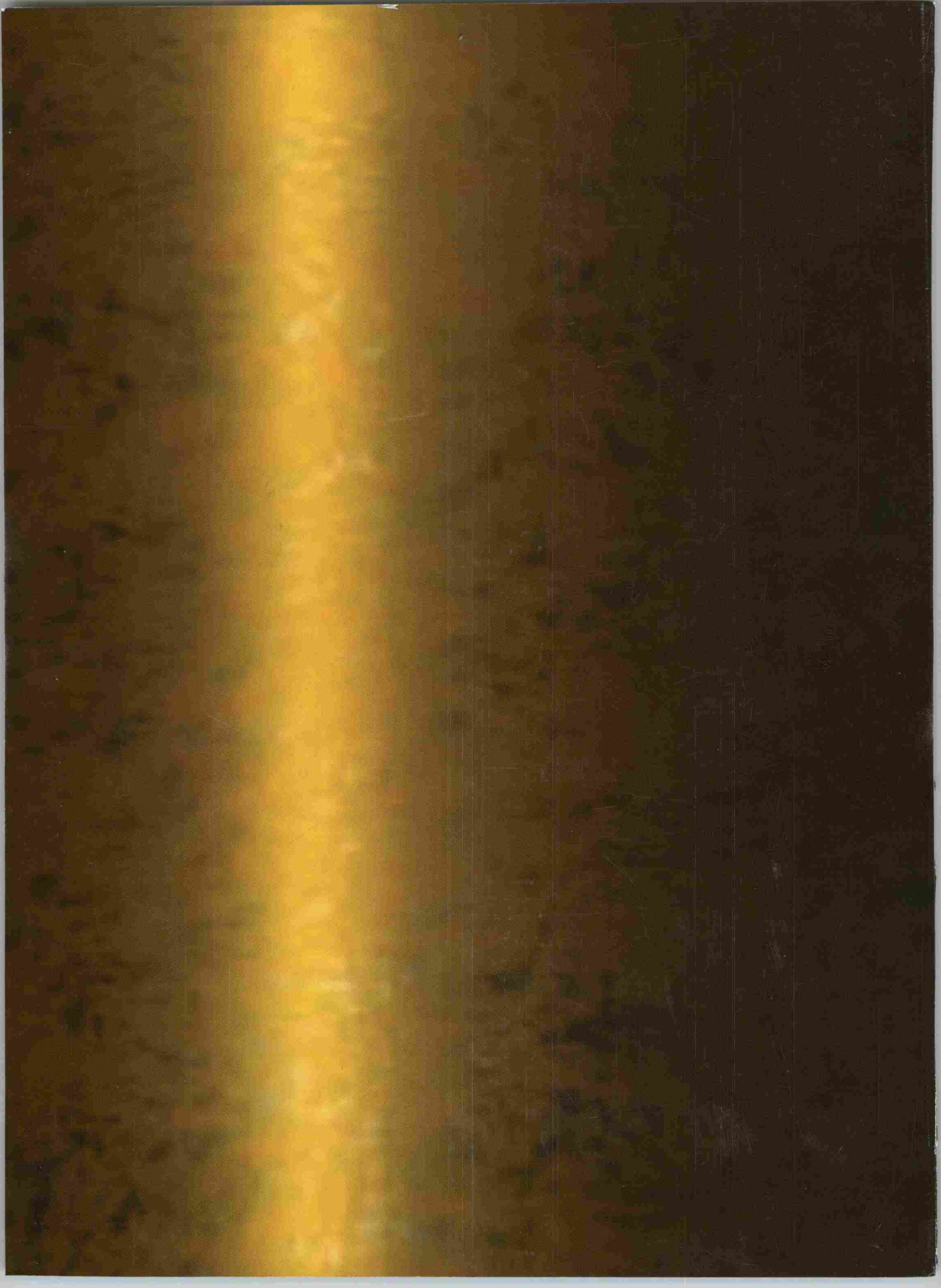
Se le da seguimientos a 28 quejas recibidas por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.

Servicios Públicos

Los servicios públicos municipales parecen ser el termómetro más representativo para identificar la percepción que de un gobierno posee la comunidad, en este sentido, los servicios públicos son la "cara visible" de la administración municipal, y la referencia directa para la emisión de juicios y evaluaciones de la gestión en su conjunto.

La prestación de los servicios públicos municipales es una de las barreras y dificultades enfrentadas por los ayuntamientos para alcanzar sus objetivos. Esta responsabilidad se consagra a los gobiernos municipales en el artículo 115 constitucional.

El artículo 115 constitucional siendo una disposición jurídica general y nacional, solo enuncia las obligaciones y atribuciones de los ayuntamientos, por lo que no puede percibirse en este marco federal la heterogeneidad regional de la nación.



La prestación de los servicios públicos municipales es una de las barreras y dificultades enfrentadas por los ayuntamientos para alcanzar sus objetivos. Esta responsabilidad se consagra a los gobiernos municipales en el artículo 115 constitucional. (Mtro. Enrique Chaires Ramírez Mtro. Christian Torres Ortiz Zermeño).

La Administración Municipal de Valle de Chalco Solidaridad 2012-2015, y con fundamento al mandato Constitucional establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos referente a la prestación de servicios públicos mediante los elementos personales y materiales, que tiendan a satisfacer necesidades colectivas de carácter general, coordinados estos, por los órganos de la administración pública, quien lo presta con apego a la Ley Orgánica Municipal.

En estricta observancia al precepto constitucional antes mencionado, entre los objetivos que prevalecen en actual administración y pro de nuestro Municipio, es mantenerlo ordenado, limpio, seguro y con una infraestructura urbana sólida, congruente con su papel de cabecera de una región metropolitana.

Programa de rescate de espacios públicos.

El Programa de rescate de espacios públicos busca contribuir a mejorar la percepción de seguridad ciudadana en la ciudad, mediante el rescate de espacios públicos en condiciones de deterioro, abandono o inseguridad, con el objeto de que sean utilizados para los fines que fueron creados, preferentemente por la población en situaciones de pobreza multidimensional. El objetivo específico de este programa es impulsar la organización y participación de la comunidad para propiciar condiciones de seguridad en barrios y colonias, previniendo conductas anti- social como adicciones, violencia familiar y social, además de promover la equidad de género.

¿Cómo se logra esto? Habilitando el mayor número posible de espacios públicos, de manera espacial, parques, jardines, deportivos y módulos deportivos.

El programa no es propio del área de servicios públicos, se requiere de la coparticipación de áreas como: seguridad pública, obras públicas, medio ambiente, jóvenes, y cultura, sólo así, con la contribución de las áreas antes mencionadas se podrá hablar de un verdadero rescate de espacios públicos.

Recolección de basura

La basura es el mayor problema ambiental que enfrenta México, ya que por día se generan más de 100 millones de toneladas de desperdicios que no se manejan de manera adecuada. Los rellenos sanitarios no existen, ya que sólo hay montones de basura que no se degrada porque está almacenada en bolsas de plástico, un material que tarda aproximadamente 400 años en ser asimilado por la naturaleza. Esta basura acumulada, aunque esté bajo tierra, genera gases tóxicos, fauna nociva, ruidos, movimientos de la tierra y olores fétidos. Ahora la Ciudad de México enfrenta una crisis ambiental luego de que las autoridades clausuraran el Bordo Poniente, uno de los basureros más grandes del mundo, porque ha concluido su vida útil y ya no soporta ni un kilogramo más de desechos. Ahora nadie sabe dónde depositar las más de 2 mil 600 millones de toneladas de basura que generan diariamente sus habitantes. En similar situación se encuentran las principales ciudades del país.

El problema de la generación de basura, principalmente proveniente del uso doméstico, es uno de los grandes retos a los que se enfrenta todo gobierno en turno, y no sólo es enfrentar, sino dar soluciones con prontitud. Cierto es que el problema es de todos, "gobierno", entendido como nación, pero tristemente no es ni percibido, ni entendido, ni comprendido por la ciudadanía el problema, como cuidanos solo vemos sus efectos, sin darnos cuenta que somos participes de una parte del mismo.

Para hacer frente a esta problemática, que no es nada fácil, ya que por una parte, son pocos los lugares disponibles que funcionan como tiraderos, no existen rellenos sanitarios y la generación de desechos sólidos es cada vez mayor.

El servicio de recolección de basura que brinda la administración municipal, lo proporciona tres veces por semana, en diferentes colonias que componen el territorio del municipio, el servicio se programa y sectoriza en función en las características e infraestructura de la localidad, esto son la finalidad de poder brindar un servicio de manera regular y eficiente.

Esta programación permitió una recolección de 26,560.085 toneladas de basura proveniente de los hogares vallechalquenses, así como una recolección de 875 llantas de desecho en la vía pública, se llevó a cabo 5 jornadas de limpieza en coordinación con planteles educativos de la entidad y 70 jornadas generales. Estas acciones permite mantener una Valle de Chalco Solidaridad más limpio, dichos sea de paso, reduciendo los riesgos de generación de enfermedades, producto de los altos contaminantes que genera la basura, sea esta de origen orgánico e inorgánico.

El programa de barrido municipal de calles que se lleva de manera permanente y periódico, permite mantener las acalles y avenidas más limpias o

menos sucias, reduce el riesgo de enfermedades, disminuye la cantidad de desechos en red de drenaje y por tanto reducción de calles y casas inundadas.

Alumbrado Público

En la prestación del servicio de alumbrado público municipal, reforzamos las acciones de mantenimiento correctivo, preventivo y en contra del vandalismo, con los siguientes resultados.

Se han reparado 4 mil 976 luminarias, se han realizado 4 mil 829 servicios de re conexión de luminarias, colocación de 135 nuevas, así como 12 luminarias rehabilitadas, cabe hacer mención





Mejorando nuestro municipio, se reparan constantemente las luminarias que se dañan, así como los super postes, que se encuentran en diversas zonas del municipio.

que se han realizado 107 servicios a los súper postes, para un total de 10mil 059 acciones realizadas en el municipio.

Las lámparas instaladas son con tecnología de vapor de sodio de alta presión, que tiene una mayor eficiencia y es una de las más utilizadas en el alumbrado público por su alto rendimiento y la reproducción de colores, que se mejora considerablemente. La vida útil de las nuevas lámparas es de 3 años, además de generar ahorros importantes en el consumo de energía.

Esto permite, además de una mejoría en la imagen, otorgar un apoyo adicional a la confianza ciudadana a través de una mayor seguridad.

Parques y Jardines

En materia de mantenimiento general a parques municipales, parques comunitarios, jardines, viveros, camellones, se continuamos las labores de riego, reforestación, fertilización, poda y mantenimiento general de 5 mil 900 m2 de áreas verdes del territorio municipal.

Se dio mantenimiento a 5 mil 225 m2 pertenecientes a parques comunitarios, estas actividades contemplan, deshierbe, podado, cortes de césped, y encalado, se retiraron de vía pública 635 m3 de residuos orgánicos así como la recolección de basura, ramas y escombro. Respecto de los árboles se plantaron 2 mil 025 piezas fueron podados 400 mientras que 80 fueron talados por diferentes necesidades.

Vivero Municipal

Con la finalidad de asegurar los programas de reforestación a mediano y largo plazo, contamos con un vivero de crecimiento, con más de 500 árboles de diferentes especies, entre las que predominan el huizache, pino afgano y la lila. Este inventario corresponde a más del 60 % de la vegetación plantada actualmente en áreas verdes del municipio.

Reforestación en avenidas principales

El Gobierno Municipal de Valle de Chalco ha venido realizando esfuerzos importantes por conservar y restaurar los parques y jardines en las hectáreas que comprenden la cobertura de áreas verdes. a través de la ejecución del Proyecto de reforestación en el municipio el programa tiene como objetivo reforestar las principales avenidas del municipio con especies propias de la región, mas adaptadas a los cambios bruscos de

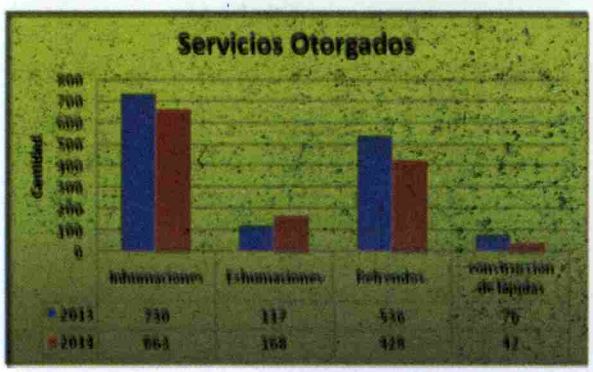
temperatura y resistentes a las sequías, por lo que se optó por cambiar ciertas especies como el fresno por el pino afgano, que además es más resistente a las plagas.

Panteones

El tema de los difuntos, pareciera un asunto sin importancia, sin embarga es trascendental, en especial por los aspectos de carácter cultural-religioso, legal y salud. Tomando en cuenta los aspectos antes mencionados, durante este año se realizaron:

-

En la gráfica siguiente se hace un comparativo de los servicios, mismos que no son imputables al ayuntamiento.



-663 Inhumaciones.
- 168 Exhumaciones.
- 428 Refrendos.
- 42 Permisos para la construcción de lápidas.

Medio Ambiente

El medio ambiente se encuentra en riesgo así lo hace ver el C. Héctor Castillo Berthier, investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), que el problema de la basura no se limita a encontrar un nuevo tiradero. El asunto en la capital mexicana, como en otras ciudades del país, es que no existe una cultura de responsabilidad de los desechos.

Educación ambiental

El pasado 5 de junio se celebro el Día Mundial del Medio Ambiente, fecha propicia para promover en nuestro entorno la importancia de tomar conciencia de la protección de los recursos naturales.

Como familia y entes sociales tenemos el gran compromiso de proteger el Medio Ambiente, ya que de esto depende nuestra calidad de vida y la de nuestros sucesores, así como el desarrollo de nuestro país.

El medio Ambiente es el conjunto de todas las cosas vivas que nos rodean, de él obtenemos la materia prima que utilizamos para vivir.

Es por esto que cuando atropellamos o hacemos mal uso de los recursos naturales, que tenemos a disposición, lo ponemos en peligro. El aire y el agua ambos indispensables para vivir se están contaminando, por tanto debemos hacer conciencia del uso que les damos.

Defender el medio ambiente es parte de nuestro deber, ya que nos convierte en agente dinámico y así fomentamos la cooperación que nos garantizará un mejor futuro y un país más sano.

Como familia podemos asumir actitudes tanto individuales como colectivas en defensa del ambiente, buscando soluciones que impidan su contaminación y degradación.

El deterioro en que se encuentra el medio ambiente, exige que asumamos responsabilidades sobre la contaminación ambiental y los peligros que representan para el desarrollo de nuestra sociedad, con la finalidad de contribuir a contrarrestarlos.

La educación es una parte vital del cuidado y preservación del medio ambiente, por esta razón nos esforzamos para llevar a niños, jóvenes y la población en general, la información necesaria para conocer, apreciar y cuidar el ambiente en que vivimos. A la fecha se han realizado visitas a 128 escuelas e instituciones, compartiendo pláticas y ponencias sobre el reciclaje y el cambio climático, entre otros temas.

Trabajemos de la mano por un Valle de Chalco más limpio y puro.

Consientes de lo que esto significa, no sólo el área responsable de fomentar acciones en caminadas a preservar y cuidar el medio ambiente, es quien lo realiza, sino que de manera conjunta y comprometida, se suman las demás áreas municipales para contribuir en tan importante objetivo.

Como se puede observar en la gráfica siguiente, por cada árbol talado se plantaron 8, reforestando y sustituyendo los mismos, estos servicios son en apoyo a la ciudadanía, por los riegos que generan la altura de los arboles o la tala por daños a construcciones o coladeras.



Durante este año, no solo se han llevado actividades meramente administrativas, como la expedición de 404 permisos para poda y los 108 para tala de árboles, o las supervisiones que a diario se realizan en campo, sino que además el personal del área se suma a los trabajos de mantenimiento, como lo es el riego y poda de 14, 800 m² de pasto en aéreas verdes comunes y de limpieza de 9, 500 ml de camellones, así como la plantación de 865 árboles.

Salud animal

Perros y gatos en la calle, es igual a problemas de salud pública.

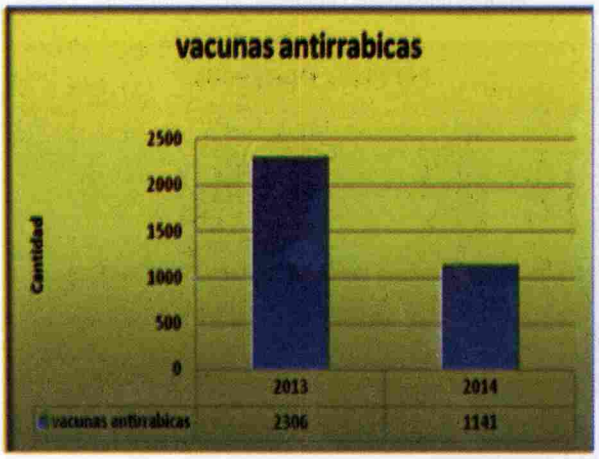
Los perros callejeros representan un grave problema social en México, en algunas zonas geográficas, se acentúa, esto se debe principalmente a la falta de educación y cultura sobre la propiedad responsable de animales de compañía.

México es el país con mayor población de perros en toda Latinoamérica, pero ni la mitad de ellos tienen un hogar donde pasar la noche, pues apróximadamente de los más de 22 millones de perros que hay, el 30% tienen dueño; el 30% es comunitario (adoptado por un grupo de vecinos o familia que le proporcionan sustento), y el 40% restante vive en situación de calle pasando por:

- Hambre.
- Inclemencias del clima.
- Falta de cariño.
- Problemas de salud y enfermedades.
- Maltrato.

No todos estos perros nacieron en la calle y no todos carecen de dueño, es más, en algunos casos pertenecieron a una familia que los amaba y los cuidaba, pero por falta de tiempo, dinero o por descuido, sus mascotas terminaron abandonadas o perdidas.

El Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, cuenta con una población canina considerable, de la cual, más del 50% vive en la calle, situación que representa un gran foco de contaminación. Ante esta situación se emprenden a diario acciones que disminuyan el riesgo en la población, para lo cual este año se aplicó vacunas antirrábica a 1141 perros y gatos, así mismo se llevaron cabo 37 redadas, se tuvo la necesidad de sacrificar 1428 animales (perros), que vivían en la calle y carecían de dueño, ya representaban un considerable peligro y un riesgo a la salud del ser humano, por último se recibieron 817 felinos y caninos por parte de la ciudadanía.



El apoyo entre instituciones de salud, para la vacuna antirrábica es esencial para evitar que a los animales les de rabia.

Transporte

En el momento actual, la movilidad constituye un componente esencial de la calidad de vida de las personas. No es posible concebir una sociedad moderna y avanzada sin que en ella esté garantizada la posibilidad de hacer efectiva una libertad de desplazamiento empleando un sistema organizado de transporte público.

En el rubro de transporte se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Se realizaron 13 operativos en transporte público, para verificar las condiciones en que se encuentran las mismas, se

realizó pintado en piso de 15 señalamientos viales, se llevaron 8 operativos con la finalidad de liberar vialidades, se realizaron 11 recorridos de verificación de cumplimiento de normatividad, también se llevaron a cabo 28 conferencias sobre cultura vial en diferentes escuelas de nivel primaria, y por último se realizó la solicitud y asistencia en 10 ocasiones de la unidad móvil, que expide licencias de conducir.

Promotora Social Acercamiento Ciudadano

Se continúa con el programa permanente Apoyo de Auxilio Vial Escolar (PAVE), brindando atención a más escuelas que el año anterior un total de 50 escuelas primarias y 2 preescolares del municipio por turno dando un total de 100 y beneficiando a 48 mil 600 habitantes entre alumnos, padres de familia y profesores.

En apoyo a la Tesorería Municipal en el programa de descuento en impuesto predial se repartieron más de 50 mil invitaciones en todo el territorio municipal, durante los meses de junio, julio y agosto; así mismo se invitó a la población a realizar sus pagos de agua repartiendo mas de 18 mil invitaciones.

La difusión y afiliación de diferentes programas fue de gran éxito, logrando afiliar a 1, 562 jefas de familia al seguro popular, programa de seguro de cáncer 43 mujeres, 2 operaciones de labio leporino.

Las jornadas de limpieza llevadas a cabo en todo el territorio municipal beneficio al 80% de la población, mejorando el entorno de las colonias, de la misma manera se llevó a cabo la limpieza del panteón de la Avenida Cuauhtémoc, beneficiando aproximadamente un 25 % de la población.

Las jornadas de salud llevadas a cabo durante los meses de marzo, junio y agosto benefició a 1300 personas de las colonias Independencia, Guadalupana I sección, Santa Cruz, San Isidro, Xico III sección, Geovillas de la Asunción, María Isabel, Concepción y Niños Héroes II sección.

En este mismo rubro 1146 mujeres se han realizado estudios de mastografía y papanicolaou.

En apoyo a la Dirección de Desarrollo Social, 81 adultos mayores se integraron al programa de tarjetas de descuento, 674 se incorporaron al programa 65 y más, 773 obtuvieron su credencial de INAPAM.

Para nosotros no solo es importante servir al ciudadano, es una obligación, y hacerlo bien es un placer, es por eso que se realizó el 4 de Julio la reinauguración de las instalaciones de Ventanilla Única Municipal (VUM) y Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC), que ahora cuenta con más cómodas y amplias instalaciones para una placentera estadía de los ciudadanos que acuden a realizar algún tipo de tramite o solicitan algún tipo de servicio, que se gestiona a atreves de las instancias correspondientes dentro del mismo H. Ayuntamiento. La Transformación para nosotros es brindar una mejor atención.

■



Obra Pública

Para lograr un desarrollo integral de una sociedad, se requiere de la combinación de varios elementos, la voluntad es importante, pero no es suficiente.

La obra pública es la que más inversión requiere y la de mayor impacto; sin embargo y partiendo de la premisa de que las necesidades son infinitas y los recursos son limitados, obliga y representa un mayor compromiso para todo gobierno en turno. Los recursos limitados con los que se cuenta, debe aplicarlos de manera racional, coherente y transparente.

De la detección de necesidades en materia de obra pública y el análisis que haga de estas, a través de un enfoque sistemático, así como un conocimiento pleno del microentorno y macroentorno, aunado a los factores internos de la propia Admistración Pública, depende el éxito o fracaso de la decisión tomada.

Durante este segundo año de gobierno, mi compromiso se ha mantenido. Las obras que sean llevado a cabo, las que están en proceso y las gestionadas o próximas a iniciar, atienden a las diversas necesidades de la ciudadanía, ya sean en materia de servicios públicos, educación, cultura, deporte, o impactando de manera indirecta en el desarrollo económico y social.

Las demandas y necesidades de la ciudadanía han sido atendidas priorizando y jerarquizándolas en función a la naturaleza de las mismas, a los recursos existentes, y al impacto social generado "Costo beneficio". Sin duda la obra pública representa los cimientos y columnas donde se sustenta el desarrollo y movimiento social.

Para que esto sea posible, se realizaron las gestiones y acercamiento con las instancias de carácter Estatal y Federal, siempre en un ambiente de armonía y respeto, lo que permitió que a través de los diversos programas , tales FEFOM, FOPAEDAPIE, HABITAT, RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS, CONACULTA, GIS, CONADE, FAFM, RAMO 23 Y FISM, se consolidaran un mayor número de obras y terminación de otras tantas durante este segundo año de gobierno, esto gracias al compro-miso y voluntad de Gobierno- Sociedad.

Los trabajos en materia de obra pública, realizados durante este segundo año de gobierno 2014, se enfocaron en diferentes sectores de la sociedad, como fue: salud, educación, deporte, vialidades, espacios y oficinas públicas, así como servicios públicos, estos últimos, concretamente en materia de alumbrado público, panteones y agua.

Los conceptos que abarcaron estas obras y que fueron concluidas son:

*** Se concluyeron los trabajos de construcción de 3 casas de salud.**
*** Se llevó a cabo la construcción de 4 Bardas perimetrales, 1 explanada, 1 cancha de usos múltiples, 1 aplanado de muros y 1 construcción de aula, todas estas obras realizadas en escuelas de nivel básico.**
*** También se llevaron a cabo trabajos de rehabilitación en Bibliotecas.**
*** Rehabilitación de 2 módulos deportivos y construcción de la 2da. Etapa del polideportivo.**
*** Construcción de 1 osario en panteón Xico la Laguna.**
*** Se realizaron trabajos de pavimentación en 23 tramos repartidos en distintas colonias que componen al Municipio, así como la construcción del Boulevard "Isidro Fabela" obra de gran impacto para la ciudadanía, por lo que representa como vía de comunicación, se construyeron 2 tramos de trabajos de guarnición y reposición de adoquín y pavimento en otras 5 avenidas.**
*** Se rehabilitaron las Delegaciones municipales y las oficinas administrativas de Palacio Municipal.**
*** Colocación de luminarias ahorradoras y se dio inicio a los trabajos de la construcción del subcolector de agua.**
***Se rehabilitaron las Delegaciones municipales y las oficinas administrativas de Palacio Municipal.**
***Colocación de luminarias ahorradoras y se dio inicio a los trabajos de la construcción del subcolector de agua.**
***SE DA INICIO A LA COLOCACIÓN DE CÁMARAS DE VIGILANCIA EN ESCUELAS, CON LA FINALIDAD DE SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD DE ESTUDIANTES Y MAESTROS.**

El total de estas obras representó una inversión de $181, 167,164.65 (Ciento ochenta y un millones, ciento sesenta y siete mil, ciento sesenta y cuatro pesos 65/100 m.n.). Obras cuyo beneficio fue desde los 600 habitantes, hasta casi la totalidad de la población vallechalquense, esto en función al tipo y localización de las mismas.

CONCLUSIÓN DE OBRAS EJERCICIO 2013

Nombre de la obra	Inversión	Población Beneficiada	Estatus
CONSTRUCCIÓN DE LA BARDA PERIMETRAL Y REFORESTACIÓN EN LA TELESECUNDARIA NEZAHUALCÓYOTL, COL. SAN MIGUEL XICO I SEC.	$1,154,198.20	250	Concluida
CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL JARDÍN DE NIÑOS XICO, COL. XICO I SECCIÓN	$709,418.33	100	Concluida
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ORIENTE 29, TRAMO: AV. LÓPEZ MATEOS-CALLE SUR 12, COL. GUADALUPANA II SEC.	$1,391,233.15	910	Concluida
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE SUR 12, TRAMO: AV. LÓPEZ MATEOS-AV. PLUTARCO ELÍAS CALLES-GUADALUPANA II SEC.	$1,863,472.78	224	Concluida
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 9 TRAMO: AGRICULTURA - CANAL DE LA COMPAÑÍA, COL. SAN JUAN TLALPIZAHUAC	$1,144,316.77	833	Concluida
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE OTE. 44A TRAMO: COVARRUBIAS A CALLE SUR 1 COL GUADALUPANA I SECC.	$2,260,836.72	1540	Concluida
CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE PINO DEL CAD 0+000 AL 0+690, COL. CARLOS SALINAS DE GORTARI	$2,240,065.70	1960	Concluida
CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS, EN LA C. HERMANOS SALAZAR, TRAMO :AV. GRANJAS – LOMBARDO TOLEDANO Y C. JOAQUÍN O CON, COL. AMPLIACIÓN SANTA CATARINA	$926,714.07	825	Concluida
ESCUELA SECUNDARIA "RICARDO FLORES MAGÓN" DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, COL. AVÁNDARO	$806,610.72	550	Concluida
CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE SALUD EN LA COL. INDEPENDENCIA, CALLE OTE. 4 ESQ. CALLE NORTE 29	$3,315,004.26	1000	Concluida
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PORFIRIO DÍAS, TRAMO: LATERAL AUTOPISTA-AV. TOLUCA COL. DARÍO I SECCIÓN	$711,224.13	1000	Concluida

CONCLUSIÓN DE OBRAS EJERCICIO 2013

Nombre de la obra	Inversión	Población Beneficiada	Estatus
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE EMILIO PORTEZ GIL TRAMO: LATERAL AUTOPISTA-AV. TOLUCA COL. DARÍO I SECCIÓN	$1,565,079.53	800	Concluida
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE SUR 3-A TRAMO :AV. RUÍZ CORTINES-AV. LÁZARO CÁRDENAS COL. GUADALUPANA I SECCIÓN	$1,199,777.85	679	Concluida
CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN LA ESCUELA PRIM. OLLIN TOPILZIN, COL. REAL DE SAN MARTÍN	$249,462.65	670	Concluida
CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN LA PRIMARIA TIERRA Y LIBERTAD, COL CARLOS SALINAS DE GORTARI	$382,067.10	50	Concluida
CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN LA ESCUELA JESÚS REYES HEROLES, COL. SAN MIGUEL XICO II SECCIÓN	$204,940.45	630	Concluida
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE NORTE 22 TRAMO: CALLE ORIENTE 16-A CALLE OTE. 17 COL. AVÁNDARO	$482,319.95	301	Concluida
PAVIMENTACIÓN DEL CALLEJÓN DE ORIENTE 40, TRAMO: CALLE ORIENTE 40-CALLE OTE. 40A COL. PROVIDENCIA	$396,879.45	56	Concluida
CASA DE SALUD CON QUIRÓFANO EN LA COL. SANTA CRUZ, COL. SANTA CRUZ	$6,007,449.06	1120	Concluida
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE SUR 15 TRAMO: CALLE PONIENTE 10 - AV. LOMBARDO TOLEDANO COL. NIÑOS HÉROES II SECCIÓN	$5,136,017.81	3094	Concluida
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ORIENTE 36-A TRAMO: AV. COVARRUBIAS - CALLE CERRADA DE ORIENTE 36-A COL. PROVIDENCIA	$4,943,356.67	3353	Concluida
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE NORTE 21 TRAMO: AV. EMILIANO ZAPATA - CALLE CDA. DE NORTE 21, COL. INDEPENDENCIA	$6,574,612.69	4130	Concluida
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE NORTE 4 TRAMO: CALLE PONIENTE 16 - AV. ACAPOL, COL. MARÍA ISABEL	$6,109,924.61	3995	Concluida
"CONSTRUCCIÓN DE OSARIO EN EL PANTEÓN MUNICIPAL" COLONIA XICO LA LAGUNA	$2,015,794.61	30000	Concluida

CONCLUSIÓN DE OBRAS EJERCICIO 2013

Nombre de la obra	Inversión	Población Beneficiada	Estatus
CONSTRUCCIÓN DE CASA DE SALUD EN LA COLONIA XICO II SECCIÓN	$3,831,630.24	1100	Concluida
REHABILITACIÓN DE LAS DELEGACIONES EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, VARIAS COLONIAS.	$1,996,280.08	2100	Concluida
REHABILITACIÓN EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL PALACIO MUNICIPAL, COLONIA ALFREDO BARANDA	$11, 393, 225.34	1800	Concluida
PAV. DE LA CALLE SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN, TRAMO: AV. MIGUEL HIDALGO-PROLONGACIÓN TEZOZOMOC COL. CERRO DEL MÁRQUEZ	$976,187.70	719	Concluida
PAV. DE LA CALLE CONDE DE GARAY, TRAMO: CALLE CONDE DE MALLORCA- AV. VICENTE GUERRERO, COL. CERRO DEL MÁRQUEZ	$3,090,294.42	210	Concluida
PAV. DE LA CALLE NORTE 25, TRAMO: AV. ALFREDO DEL MAZO-CALLE OTE. 2 COL. INDEPENDENCIA	$1,551,535.88	121	Concluida
PAV. DE LA CALLE BERNARDO INFANTE, TRAMO: AV. GUADALUPE POSADAS-AV. GRANJAS, COL. AMPLIACIÓN SANTA CATARINA	$2,608,391.37	172	Concluida
PAV. DE LA CALLE PTE. 8, TRAMO: AV. RICARDO FLORES MAGÓN-AV. FRANCISCO VILLA, COL. SANTIAGO	$2,485,318.41	124	Concluida
PAV. DE LA CALLE CHIRIGUANOS, TRAMO: CALLE TLAHUACANOS-AV. ANÁHUAC, COL. AMÉRICAS II	$2,504,989.35	186	Concluida
PAV. DE LA CALLE NORTE 32, TRAMO: CALLE OTE. 9-CALLE OTE. 11, COL. AVÁNDARO	$1,960,883.08	151	Concluida
PAV. DE LA CALLE OTE. 31, TRAMO: AV. COVARRUBIAS-CALLE NTE. 4, COL. PROVIDENCIA	$3,612,712.40	269	Concluida
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MAYAS, TRAMO: AVENIDA COVARRUBIAS – AVENIDA ANÁHUAC, COL. AMÉRICAS I SECCIÓN	$6,727,440.30	576	Concluida

CONCLUSIÓN DE OBRAS EJERCICIO 2013

Nombre de la obra	Inversión	Población Beneficiada	Estatus
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE GUARANÍES, TRAMO: AVENIDA TEZOZOMOC – LOMBARDO TOLEDANO, COL. AMÉRICAS I SECCIÓN	$5,008,738.16	374	Concluida
REHABILITACIÓN DE LAS BIBLIOTECAS EN VALLE DE CHALCO	$1,996,280.08	12000	Concluida
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE NORTE 8 TRAMO: AV. EMILIANO ZAPATA-CALLE ORIENTE 8, COLONIA SANTA CRUZ	$3,365,598.00	13697	Concluida
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ABELARDO RODRÍGUEZ TRAMO: LATERAL AUTOPISTA-AV. TOLUCA, COLONIA DARÍO MARTÍNEZ I SECCIÓN	$3,089,261.00	1880	Concluida
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE SUR 9 TRAMO: CALLE ORIENTE 30-CALLE ORIENTE 36A, COLONIA GUADALUPANA II SECCIÓN	$4,540,597.00	13697	Concluida
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE NORTE 32 TRAMO: AV. ALFREDO DEL MAZO-CALLE ORIENTE 4, COLONIA INDEPENDENCIA	$3,601,486.00	13697	Concluida
PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE CALLE CHIMA, TRAMO DE CALLE MAYAS A CALLE TIKAL, COL. AMÉRICAS I SECCIÓN	$1,025,680.00	1880	Concluida
PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE CALLE TIKAL, TRAMO DE AV. ANÁHUAC - AV. ANTONIO DÍAS COVARRUBIAS, COLONIA AMÉRICAS I SECCIÓN	$5,974,034.00	13697	Concluida
MODULO DEPORTIVO PARTICIPACIÓN CIUDADANA, COLONIA SANTA CRUZ	$2,366,228.00	5000	Concluida
MODULO DEPORTIVO MIRAFLORES, COLONIA DARÍO MARTÍNEZ II SECCIÓN	$397,429.00	5000	Concluida
CONSTRUCCIÓN DE ASTA BANDERA MONUMENTAL	$2,167,837.86	6500	Concluida
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ORIENTE 1-A, TRAMO: AV. FELIPE ÁNGELES – LATERAL AUTOPISTA, COLONIA INDEPENDENCIA	$1,301,995.34	79	Concluida
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ORIENTE 31, TRAMO: CALLE SUR 11 – CALLE SUR 12 COLONIA GUADALUPANA II SECCIÓN	$1,740.000.00	128	Concluida

CONCLUSIÓN DE OBRAS EJERCICIO 2013

Nombre de la obra	Inversión	Población Beneficiada	Estatus
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE NORTE 36 , TRAMO: CALLE PONIENTE 8 – CALLE PONIENTE 3 COLONIA ALFREDO DEL MAZO	$4,489,689.91	353	Concluida
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ORIENTE 16, TRAMO: AV. SEBASTIÁN LERDO DE TEJADA – CALLE NORTE 15, COLONIA SAN ISIDRO	$4,459,307.10	353	Concluida
CONSTRUCCIÓN 2A ETAPA, POLIDEPORTIVO EL AGOSTADERO VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	$12,201,357.13	50000	Concluida
SUPERVISIÓN EXTERNA DE LA CONSTRUCCIÓN 2DA. ETAPA, POLIDEPORTIVO EL AGOSTADERO, VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	$373,962.67		Concluida
PRIMARIA 19 DE SEPTIEMBRE REHABILITACIÓN DE EXPLANADA Y APLANADO DE MUROS, COLONIA GUADALUPANA II SECCIÓN	$230,287.58	550	Concluida
PRIMARIA 15 DE ABRIL CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL (FACHADA PRINCIPAL), COLONIA NIÑOS HÉROES II SECCIÓN	$361,965.54	680	Concluida
CONSTRUCCIÓN DE BOULEVARD ISIDRO FABELA TRAMO: AV. CUAUHTÉMOC A AV. ALFREDO DEL MAZO TRABAJOS DE REENCARPETADO CAD. 0+000 AL 1+318.43 INCLUYE INSTALACIÓN HIDRÁULICA, SANITARIA Y ALUMBRADO PÚBLICO, (LADO NORTE)	$9,943,002.28	15000	Concluida
REPOSICIÓN DE ADOQUÍN Y PAVIMENTOS EN AV. ALFREDO DEL MAZO, EMILIANO ZAPATA, ADOLFO LÓPEZ MATEOS, RICARDO FLORES MAGÓN Y AV. ANÁHUAC	$9,018,814.56	23000	Concluida

CONCLUSIÓN DE OBRAS EJERCICIO 2014

Nombre de la obra	Inversión	Población Beneficiada	Estatus
CONSTRUCCIÓN DE SUBCOLECTOR Y TRABAJOS AUXILIARES EN LA CALLE SUR 16-B Y AV. PLUTARCO ELEIAS CALLES "Tramo de la Av. Prolongación Tezozomoc a Sur 12	$4,491,415.59	150000	En proceso

Como se podrá ver, se realizaron y concluyeron obras de distinta índole, lo que reflejó una atención y generación de mejores condiciones en los sectores: salud, educación, servicios públicos, recreación, seguridad, y vías de comunicación. Todas estas acciones arrojan una inversión total en beneficio de nuestro Municipio por la cantidad de los casi $180, 000,000.00 (ciento ochenta millones de pesos), y un beneficio en suma para todos los habitantes, lo que representa un gran impacto social y un buen indicador hacia la transformación de nuestro Valle de Chalco Solidaridad.



Gráfica comparativa 2013 – 2014, se incremento considerablemente la inversión en obra pública.



DIF

Hablar del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral para la Familia "DIF", es hablar de amor, bondad y esperanza. El DIF Valle de Chalco es lo que día brinda a los pobladores de este Municipio. Las gestiones y acciones que lleva a cabo no conocen límites, ni fronteras, al menos es lo que ha dejado claro su Presidenta, la Lic. Eloina Becerra Escobedo.

Saber que no estamos solos, que aún existen instituciones cuya Misión es brindar amor y bienestar, así como personas, que inclusive también tienen carencias, pero que no dudan en apoyar a los más desprotegidos. Con corazón y manos abren las puertas de la esperanza de que se puede tener mejor Valle de Chalco.

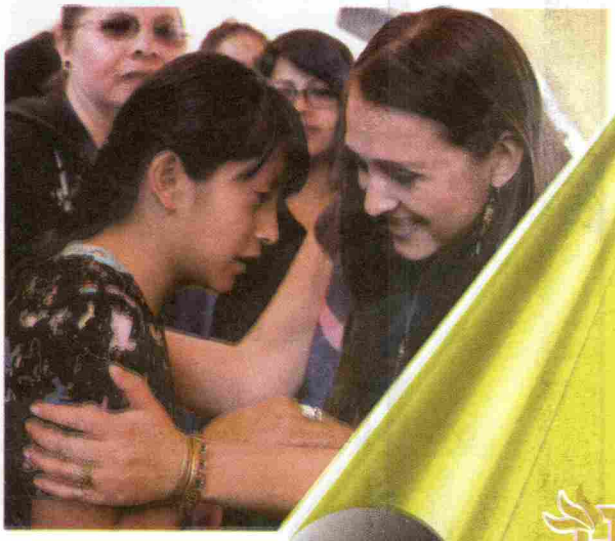
El Sistema Municipal DIF Valle de Chalco, a través de su Presidenta y primera promotora de la transformación de las familias vallechalquenses, junto con su equipo de trabajo, ha tenido la capacidad de entender la problemática y las enormes carencias de muchas familias de este municipio, el éxito de sus gestiones y la ejecución de los programas aplicados, se debe a la enorme sensibilidad mostrada y la acertividad de sus decisiones.

Este año 2014, se ha refrendado con hechos y acciones, el gran compromiso que la actual administración estableció desde el inicio de mi mandato. ¿Han existido obstáculos? Claro que los habido, situación que hace más grande y meritorio los logros obtenidos. Las expectativas fueron superadas por las realidades, pero no esto no hubiera sido posible sin la decidida e entusiasta de la participación de los distintos sectores de la sociedad.

No me queda más, que reconocer y agradecer al gran equipo de profesionistas que brindan la asesoría legal, servicios de asistencia de salud y social a las familias que así lo requieren, generando con ello el fortalecimiento de la familia. Siempre y por siempre la familia es y será la base de la sociedad.







N°	Coordinación Nutricionales	Actividad
1	Canasta Mexiquense (CAMEX)	Entrega de canasta alimentaria, está despensa es bimestral, tiene un padrón de 2,510 beneficiarios, al año se entregaron 15.060 despensas.
2	Programa de Asistencia Alimentaria a Menores Escolares (PRAAME)	Este programa está dirigido a las Instituciones Educativas beneficiando a 95 escuelas con un padrón de 15,685 estudiantes durante el año 2014, se entregaron 3, 137,000 desayunos.
3	Programa de Desayunos Escolares Calientes (DEC)	Este programa está dirigido a la Instituciones Educativas donde se brindan desayunos calientes; ❖ 8 Primarias ❖ 10 Jardines de Niños ❖ 1 Casa del Adulto Mayor. ❖ 3,000 Beneficiarios ❖ 60.000 Raciones anuales
4	Dirección de Salud	En la dirección de salud en las distintas áreas se realizaron consultas en: ❖ Medicina General.29, 077. ❖ Odontología. 9,693. ❖ Psicología. 7,038. ❖ Optometría. 4,227. ❖ Nutrición. 1,054. ❖ Personas Beneficiadas 51,089
5	Voluntariado	Este realiza apoyos a la comunidad que lo solicita ❖ 12 Servicios Funerarios ❖ 1,397 Estudios Socioeconómicos ❖ 40,000 juguetes otorgados ❖ 462 Canalizaciones Internas o Externas que requerían apoyo asistencial ❖ 25,000 Cajas de Medicamentos (antibióticos, cremas dermatológicas y ginecológicos)
6	Bibliotecas	Existen 16 Bibliotecas, en actividades de manualidades, cuanta cuentos, recorridos literarios, etc ❖ 93,066 personas atendidas al año
7	Menores Trabajadores Urbanos	Este programa está dirigido para chicos

Total de acciones y beneficiarios: 254,223

2° Informe de Gobierno



Dr. Jesús Sánchez Isidoro
Presidente Municipal Constitucional
Valle de Chalco Solidaridad
Administración 2013-2015

Como podrán ver, el trabajo ha sido arduo e incesante, como lo es la vida misma, pero seguro estoy, que hemos elegido el camino correcto.

Hoy la ciudadanía sólo espera de nosotros resultados convincentes y palpables, las palabras y las buenas intensiones son cosa del pasado, no cabe, ni debe de aceptarse, y menos en estos tiempos en donde la ciudadanía ha ido perdiendo la credibilidad en las instituciones públicas, darse el lujo de equivocarse y mucho menos engañar y jugar con las necesidades de la gente.

Como lo dije desde un principio, los trabajos y actividades realizadas durante este segundo año de gobierno, fueron posible gracias al profesionalismo y compromiso de todos y cada uno de los que conforman la actual administración, pero sobre todo por la participación activa de los vallechalquenses, que una vez más han dado muestra del gran amor que tienen por su municipio Valle de Chalco Solidaridad.

Las cuentas de las cuales hago entrega el día de hoy, me dejan tranquilo, más no satisfecho, y no lo estoy porque veo que las necesidades y demandas de la ciudadanía aún siguen siendo muchas, no lo estoy, porque siento que como administración pública podemos dar más.

Invito y porque no, exijo a todos los que son parte de la administración pública a que redoblen esfuerzos para que el próximo año 2015, sea aún todavía más fructífero, e invito a todos los ciudadanos, sin discriminación alguna, a que mantengan ese gran espíritu de corresponsabilidad mostrado hasta el día de hoy.

Solo así lograremos la TRANSFORMACIÓN DE VALLE DE CHALCO.

Gracias.

Transformando Valle de Chalco 2013 - 2015


Transformando
Valle de Chalco
2013 - 2015